

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6846 EDICION DE 16 PAGINAS	VIERNES, ABRIL 26 DE 1963	COLECCION Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1863 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077
Aparece los días hábiles			

<p>H O R A R I O</p> <p>Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:</p> <p>Lunes a Viernes de: 7.30 a 12 horas</p>	<p>PODER EJECUTIVO</p> <p>Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA INTERVENTOR FEDERAL</p> <p>Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública</p> <p>Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas</p> <p>Dr. MARIO JOSE BAVA Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 4780</p> <p>Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS Director</p>
--	--	---

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente, no se admitirán reclamos.

Art. 13º — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición,

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO
Nº 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	10.00
" atrasado de un año hasta tres años ... "	15.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años "	35.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años "	50.00
" atrasado de más de 10 años. "	75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00
Trimestral	" 200.00
Semestral	" 300.00
Anual	" 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	" 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce- dente		Hasta 20 días		Exce- dente		Hasta 30 días		Exce- dente	
	\$	\$	cm.	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	cm.	\$
Sucesorios	195.—	14.—	cm.	270.—	20.—	cm.	390.—	27.—	cm.			
Posesión Treintañal y Deslinde	270.—	20.—	"	540.—	36.—	"	600.—	54.—	"			
Remate de Inmuebles y Automotores	270.—	20.—	"	540.—	36.—	"	600.—	54.—	"			
Otros Remates	195.—	14.—	"	270.—	20.—	"	390.—	27.—	"			
Edictos de Minas	540.—	36.—	"	—	—	"	—	—	"			
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra		4.—	—	"	—	—	"			
Balances	390.—	30.—	cm.	600.—	54.—	"	900.—	60.—	"			
Otros Edictos Judiciales y avisos ...	270.—	20.—	"	540.—	36.—	"	600.—	54.—	"			

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

		PAGINAS
DECRETOS LEYES:		
Nº 278 del 16/4/63.—	Derógase el Decreto Ley Nº 768/58, referente a los Convenios Colectivos del Trabajo	1164 al 1165
" 279 " 17/4/63.—	Adjudicase Viviendas en el Barrio ubicado en la calle San Martín y Olavarría	1165
" 280 " 19/4/63.—	Autorízase a la Dirección de la Vivienda a dar trámites a las solicitudes de viviendas, para el Barrio San José de esta ciudad a diversas personas	1165
DECRETOS:		
M. de Gob. Nº 7166 del 17/4/63.—	Pónese en posesión del Mando Gubernativo de la Pcia. mientras dure la ausencia del titular, al Sr. Ministro de Gobierno Dr. Holver Martínez Borelli	1165
" " " 7167 " " —	Encárgase interinamente de la Secretaría de Estado en la Cartera de Gobierno, al Sr. Ministro de Economía Ing. Florencio J. Arnau	1165
" " Econ. " 7168 " " —	Dispónese la transferencia de partida a favor de Jefatura de Policía	1165 al 1166
" " " 7169 " " —	Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Carlos Fernández, de la Dirección General de Inmuebles	1166
" " Gob. " 7170 " 18/4/63.—	Reconócese un crédito a favor de Jefatura de Policía	1166
" " " 7171 " " —	Designase a diverso personal en Jefatura de Policía	1166
" " " 7172 " " —	Reconócese un crédito a favor del Sr. Wenceslao Romero	1166
" " " 7173 " " —	Facúltase al Consejo Gral. de Educación para Conceder dirección libre a las escuelas de misiones indígenas parroquiales y de hogares agrícolas	1166
" " " 7174 " " —	Designase al Sr. Marcelo Muñoz, en Jefatura de Policía	1166 al 1167
" " " 7175 " " —	Declárase vacante el cargo de Comisario, de Jefatura de Policía por fallecimiento de su titular Sr. César E. Villagra	1167
" " " 7176 " " —	Apruébase el presupuesto Gral. Ejercicio 1963, que ha de regir en la Municipalidad de Campo Santo	1167
" " " 7177 " " —	Autorízase a la Sra. María M. de Lachonicht, a suscribir una acta de matrimonio de un miembro de familia de la Encargada del Registro Civil de Cerrillos	1167
" " " 7178 " " —	Reconócese un crédito a favor del Personal del Poder Judicial	1167
" " " 7179 " " —	Reconócese un crédito a favor de la Cia. Argentina de Teléfonos S.A.	1167
" " " 7180 " " —	Designase Profesor de la Escuela Nocturna de Comercio de Metán al Sr. Victoriano R. Blurrin	1167
" " " 7181 " " —	Designase maestra de Corte y Confección de la Escuela de Manualidades filial Orán a la Sra. Yolanda Acosta	1167
" " " 7182 " " —	Designase maestra de Economía Doméstica, en la Escuela Central de Manualidades a la Sra. Isabel Udaol Abud	1167

PAGINAS

" " " " 7183 " " — Déjase cesante al Sr. Roñollo Flores, de la Cárcel Penitenciaria	1167 al 1168
" " " " 7184 " " — Designase al Sr. Marcial E. Alarcón, en la Cárcel Penitenciaria	1168
" " " " 7185 " " — Concédese licencia extraordinaria sin goce de sueldo al Profesor de la Escuela Nocturna de Comercio al Dr. Julio C. Huidobro Saravia.	1168
" " " " 7186 " 19 4 63.— Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Jaime A. Farfán, Secretario de la Escuela Nocturna de Comercio Hipólito Irigoyen	1168
" " " " 7187 " " — Designase Secretario Interino en la Escuela Nocturna de Comercio al S. Ernesto Solá	1168
" " A. S. " 7188 " " — Apruébase la resolución dictada por la Caja de Jubilaciones, por la que se acuerda una, jubilación ordinaria al Dr. José A. Lovaglio.	1168

EDICTOS DE MINAS:

Nº 13858 — s/p. Francisco Miguel Zerreyra Expte. Nº 4044—Z.....	1168
---	------

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13954 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 23 63	1168
Nº 13953 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 16 63	1168
Nº 13952 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 22 63	1168
Nº 13951 — Establecimiento Azufrero Salta —Licit. Públ. Nº 1 63	1168

LICITACION PRIVADA:

Nº 13947 — Ministerio de Gobierno —Licit. Privada —Para el día 30 de abril	1169
--	------

CONCURSO DE PRECIOS:

Nº 13945 — A. G. A. S. — Ejecución Obra Nº 1082	1169
---	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 13925 — De don Demetrio Selvioglu ó Selbieglu	1169
Nº 13924 — De don Alfonso Vázquez	1169
Nº 13911 — De don Marcelino ó Marcelino Isidoro Gutiérrez	1169
Nº 13905 — De Beatriz San Millán de Otero	1169
Nº 13893 — De Ramírez José Antonio	1169
Nº 13882 — De don Gilberto Atilio Eusebio de Lisa	1169
Nº 13890 — De don Félix Raúl Figueroa	1169
Nº 13881 — De don Feliciano Tabarcachi	1169
Nº 13880 — De doña Celedonia Martínez de Castillo	1169
Nº 13856 — De doña Fernanda Guaymás de Chavez	1169
Nº 13855 — De don José Leoncio Sánchez Palma ó José Sánchez Palma	1169
Nº 13850 — De don Ricardo Larrahona	1169
Nº 13812 — De don Domingo Aquiles Boggione	1169
Nº 13794 — De don Jorge Guillermo Aguilar Benítez	1169
Nº 13771 — Doña Argentina Navarro de Vega ó Argentina Vega ó María Argentina Navarro	1169
Nº 13718 — De doña Emilia Anéida Macnuca de Aguilar	1169
Nº 13699 — De don Francisco Oberti	1169
Nº 13694 — De doña Clara Díaz ó Clara Díaz de Frías	1169
Nº 13687 — De doña Fanny Lola Becker de Cornejo	1169
Nº 13691 — De don Telesforo Rojas ó Telesforo Roberto Rojas	1169
Nº 13686 — De don Felipe Briones	1169 al 1170
Nº 13678 — De don Gabriel Julio Olivier de Malgraive	1170
Nº 13652 — De doña Raquel Ruvinsky de Berenfeld	1170
Nº 13648 — De don Gonzalo Peiró	1170
Nº 13589 — De don Ramón Lucio Rivera	1170
Nº 13580 — De don José Santos Alvarez ó Josué de los Santos Alvarez	1170

REMATES JUDICIALES:

Nº 13975 — Por Martín Leguizamón —Juicio: Cornejo Costas Carlos y Giner Martín F. vs. Rojas Teodoro y Eleodora Rojas de Correa	1170
Nº 13973 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Vilariño Crespo Manuel vs. Roger Saavedra	1170
Nº 13972 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Lerma S.R.L. vs. Julio Beiserman	1170
Nº 13971 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Berezan Salomón vs. Pereyra Manuel	1170
Nº 13970 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Puló García y Cía. vs. Jiménez Bernardo Eduardo	1170
Nº 13968 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Aliberti Angel vs. Tolaba Anastacio	1170
Nº 13967 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: Galli Elin Arturo vs. Campo María C. de	1170
Nº 13964 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Moschetti S. A. vs. Moreno Carlos	1170
Nº 13955 — Por José A. Gómez Rincón —Juicio: Gobierno de la Pcia. de Salta vs. Aparicio Ernesto	1170
Nº 13950 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Casa Peral vs. López Amalia A. de	1170
Nº 13948 — Por Julio C. Herrera —Juicio: Saicha J. D. vs. Paniagua Víctor Manuel	1170 al 1171
Nº 13946 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Bojaraski Moissess vs. Velázquez Mercedes	1171
Nº 13947 — Por Julio C. Herrera —Juicio: Finquelstein Jaime vs. Arias Roberto ó Isidoro Mamani	1171
Nº 13944 — Por Juan A. Cornejo —Juicio: García Manuel Oscar vs. D'Andrea Lucio Rafael	1171
Nº 13942 — Por Arturo Salvatierra —Juicio: Valdez Ricardo vs. Cía. Minera La Poma S.A.	1171
Nº 13932 — Por Julio C. Herrera —Juicio: Cía. Argentina de Seguros Anta S.A. vs. Genovese Celestina Brizuela de ..	1171
Nº 13931 — Por Julio C. Herrera —Juicio: Grandes Ferreterías Virgilio García y Cía. S.A. vs. Tula J. Ramón	1171
Nº 13926 — Por Julio C. Herrera —Juicio: Saicha J. D. vs. Chazarreta Pablo Marcial	1171
Nº 13923 — Por Miguel A. Gallo Castellano —Juicio: Gregorio Colange vs. Nadal José Max	1171
Nº 13922 — Por Efraín Racioppi —Juicio: Massafra Bernardino F. vs. Chaile Carlos E.	1171
Nº 13920 — Por Justo C. Figueroa. Cornejo —Juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. Vicente Sivila	1171
Nº 13914 — Por Miguel A. Gallo Castellano —Juicio: Mardis S.S. vs. Giménez Juan	1171
Nº 13913 — Por Miguel A. Gallo Castellano —Juicio: Nallar y Cía. S.A. vs. Gartembank Salomón o Shammy ó Samey	1171 al 1172
Nº 13897 — Por José A. Cornejo —Juicio: Emilio Espelta vs. José A. Pardo	1172
Nº 13896 — Por José A. Cornejo —Juicio: José Elías Chagra vs. Eduardo Martorell	1172
Nº 13895 — Por José A. Cornejo —Juicio: Alcira Díaz vs. Elías Ferrufino Llanes	1172
Nº 13888 — Por Julio César Herrera —Juicio: Jazje Salomón vs. Za khur ó Za kheur Badih	1172
Nº 13879 — Por José Abdo —Juicio: Antenor Beltrano S.A.I. y C. vs. Caro Daniel R.	1172

PAGINAS

Nº 13377	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Causarano Miguel vs. Delgado Benjamín	1172
Nº 13372	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Ricardo y Víctor Anne Suc. Colectiva vs. Geritis Miro y Sra. Sara T. de Geretis	1172
Nº 13368	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Colombo de Peñalba Angélica Carlota vs. Vargas Juan Alejandro	1172
Nº 13335	— Por Mario Figueroa Echazú y Martín Leguizamón — Juicio: Banco Industrial de la República Argentina vs. C.I.F.O. S.A. (Cía Industr. Frigorífica Orán S.A.)	1172
Nº 13793	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Portelli Ana Russo de vs. Saravia Gottling Juan A.	1172 al 1173
Nº 13789	— Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Mena Antonio vs. Moya Antonio	1173
Nº 13778	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sucesorio de Domingo Rey Morales	1173
Nº 13781	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Caja Popular de Ahorro de la Provincia de Tucumán vs. Baltazar Guerra	1173
Nº 13748	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Nallar Dergam E. vs. Vespa Leandro Luis	1173
Nº 13736	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: López Oscar Francisco vs. García D. Victoriano	1173
Nº 13710	— Por Adolfo Sylvester — Juicio: Zulema R. de Burgos vs. José Coll S. R. L.	1173
Nº 13709	— Por Adolfo Sylvester — Juicio: Pablo Robles vs. Julián Acuña.	1173
Nº 13708	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Torena José Aniceto vs. Mussari Mariano.	1173
Nº 13697	— Por José A. Cornejo — Juicio: José R. Erufau vs. Isidoro A. Toscano	1173
Nº 13679	— Por Andrés Ilvento — Juicio: Banco Industrial de la República Argentina vs. Azizi Vitta de Hadad y Otros	1173 al 1174
Nº 13677	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Matta y Virgili S. R. L. vs. Paredes Vega Pablo	1174
Nº 13596	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Gustavo, López Campos vs. Salomón Amado é hijos.	1174
Nº 13595	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: González Eduardo E. vs. Pérez Lizárraga Cristóbal.	1174
Nº 13587	— Por Ricardo Gudino — Juicio: Orquera Alejandro de Jesús vs. Banegas José Elías	1174
Nº 13574	— Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Gareca Isidro y Cía. vs. Darío F. Arias	1174

CITACIONES A JUICIO:

Nº 13965	— Cers Freddy y Otros vs. "Harold Hetch Producción"	1174
Nº 13838	— Garrivia Viviana Negro de vs. Garrivia Evaristo — Divorcio.	1174
Nº 13837	— Edmundo W. Narvaez vs. José Fortunato Sayat	1174

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 13845	— s/p. Romano de Borja Antonia Candelaria	1174
----------	---	------

CONCURSO CIVIL:

Nº 13935	— Adolfo Eugenio Mosca y Luisa Juana Teresa Coll de Mosca	1174
----------	---	------

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº 13857	— De Pedro Constantino Genovese y de Manuel M. Genovese	1174
----------	---	------

SECCION COMERCIAL

VENTAS DE NEGOCIOS:

Nº 13963	— Pedro Solá vende a favor de Celestino Buisan	1174
----------	--	------

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 13949	— La Perfección S.R.L.	1174 al 1175
----------	-----------------------------	--------------

CESION DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 13969	— López y García, Sociedad Colectiva	1175
----------	--	------

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S:

Nº 13941	— Chali Safar S.A. — Para el día 18 de mayo de 1963	1175
Nº 13894	— Centro Cultural del Perpetuo Socorro — Para el día 27 del cte.	1175
Nº 13852	— Cooperativa de Transporte Gral. Güemes Ltda. — Para el día 29 del cte.	1175

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	1175
-----------------------------------	------

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS-LEYES

DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO LEY Nº 278 — A.
SALTA, Abril 16 de 1963
 Memorandum Nº 17 de Subsecr. A. Sociales
 —VISTO el Decreto Ley Nº 768 de fecha 7 de febrero de 1958, el que dispone que los Convenios Colectivos del Trabajo que se suscriban tanto en el orden Nacional como Provincial deberán ser homologados por el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública de la Provincia, para su aplicación en ésta, y que los mismos serán obligatorios a partir de la fecha de tal homologación; y
 —CONSIDERANDO:

Que la homologación de un Convenio Colectivo tiene por objeto darle efecto constitutivo en cuanto a la obligatoriedad de la conven-

ción, que sin ella solo tendría valor como Contrato de Derecho Común;
 Que por lo tanto no constituye la homologación la exteriorización de una facultad inherente al poder de Policía de Trabajo;
 Que en cuanto a la homologación de los Convenios Colectivos de Trabajo de carácter Nacional, es indudable la facultad del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación por expresa disposición del art. 3º de la Ley Nº 14.250;
 Que tal facultad, con respecto a los Convenios Colectivos de Trabajo de carácter Provincial, es indudable que pertenece al Ejecutivo Provincial, en cuanto la misma implica asimismo un instrumento de gobierno mediante el cual éste, no solo veía por la legitimidad de la convención desde el punto vista jurídico, sino que también puede usar para imponer determinada política económica en beneficio de la sociedad local;
 Que los Convenios Colectivos de Trabajo en cuanto tienen fuerza de Ley deben ser

obligatorios a partir de su publicación y no de su homologación, acto este último equiparable a la promulgación;
 Que conteste con ello el art. 4º de la Ley 14.250 de Convenios Colectivos establece que "Las Convenciones Colectivas homologadas regirán a partir del día siguiente de su publicación";
 Que el Art. 1º y 2º del Decreto Ley Nº 768 resultan por lo tanto contrarios a las disposiciones de la Ley Nacional Nº 14.250 y en consecuencia violatorios del Art. 31 de la Constitución Nacional;
 Que resulta indispensable dictar normas concretas en lo relacionado con la homologación y publicidad de los Convenios Colectivos locales que se realicen por ante la Dirección Provincial del Trabajo, o que pudieren realizarse sin su intervención para allegar seguridad a las partes contratantes y al mismo tiempo asimilarlas a las disposiciones de orden Nacional antes citadas;
 Que las Convenciones Colectivas de carác-

ter local o Provincial celebradas por ante la Dirección Provincial del Trabajo, reúnen un mínimo de garantías atento a las funciones otorgadas a la misma por la Ley de su creación:

Por ello:

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
Decreta con Fuerza de Ley

Art. 1º. — Derógase el Decreto Ley Nº 768/58 y toda otra disposición que se oponga al presente Decreto Ley.

Art. 2º. — Los Convenios Colectivos de Trabajo celebrado por ante la Dirección Provincial del Trabajo y cuyo ámbito de aplicación sea de carácter provincial, o limitado a determinada zona de la Provincia, se considerará homologados por ese solo hecho.— Los Convenios de carácter zonal, o provincial que no hubieren sido celebrados en tal forma deberán ser homologados por resolución del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.

Art. 3º. — Los Convenios Colectivos antes mencionados regirán a partir del día siguiente de su publicación.— La que deberá efectuar la Dirección Provincial del Trabajo, dentro del término de diez (10) días de su celebración o su homologación según corresponda.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO LEY Nº 279 — E.

SALTA, Abril 17 de 1963

—VISTO la presentación formulada por la Unión Ferroviaria Seccional Salta, en favor de veinte (20) de sus afiliados, para que a los mismos se les adjudique viviendas en el barrio ubicado en las calles San Martín y Olavarría; y

—CONSIDERANDO:

Que la misma conforme a un compromiso del Gobierno Provincial, seleccionó entre sus afiliados a veinte (20) postulantes teniendo en cuenta la mayor urgencia en solucionar el problema planteado por la escasez de vivienda;

Que es necesario proceder con amplio espíritu de solidaridad social que tienda a mejorar la situación de clase trabajadora de nuestra Provincia;

Que existen ciento veinte (120) viviendas ubicadas en el Barrio de San Martín y Olavarría de esta ciudad y que los postulantes se han inscripto en el concurso llamado por la Dirección de la Vivienda, acreditando por su sueldo y núcleo familiar que se encuentran comprendidos en las prescripciones legales que rigen el sistema de adjudicación de viviendas;

Por ello;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
En Acuerdo General de Ministros
Decreta con Fuerza de Ley

Art. 1º. — Adjudicase una vivienda en el barrio ubicado en la calle San Martín y Olavarría, a cada uno de los beneficiarios que seguidamente se detalla:

- Sra. SABINA CRUZ FLORES Vda. DE LUGONES
- Sr. JUAN CARLOS ROSAS
- Sr. ADOLFO MEDINA
- Sr. FRANCISCO MIGUEL ROSAS
- Sr. JULIO PADRON
- Sr. LUIS ALEJANDRO IBAÑEZ
- Sr. CARLOS EDUARDO COINTTE
- Sr. LUCAS BENICIO BURGOS
- Sr. ESTEBAN CASTRO
- Sr. NOLBERTO MARTINIANO MARIN
- Sr. FAUSTO MARTIN MOLINA
- Sr. JOSE HILARIO GANEN
- Sr. DOMINGO ELIO PLAZA
- Sr. HORACIO RAFAEL ASTUDILLO

- Sr. FERNANDO FERRERO
- Sr. CIPRIANO BALDOMERO CORDOBA
- Sr. NESTOR JOSE CORBALAN
- Sr. JORGE ALEJANDRO ASSAD
- Sr. JUAN CIRILO ZAFARANICH
- Sr. JOSE VELARDE

Art. 2º. — La ubicación de las viviendas será establecida mediante sorteo al adjudicarse el resto de las viviendas en el Barrio citado, fijándose en dicha oportunidad el precio aproximado de la vivienda.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI
Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Pedro Andrés Arranz
Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Páb.

DECRETO LEY Nº 280 — E.

SALTA, Abril 19 de 1963

Expediente Nº 5920/63

—VISTO los artículos 6º y 10º del Decreto Ley Nº 135 que rige las adjudicaciones de viviendas construidas por la Dirección de la Vivienda que corre a fs. 3 de estas actuaciones relacionadas con las adjudicaciones en el Barrio "San José" de esta ciudad; y

—CONSIDERANDO:

Que el número de solicitudes recibidas en su oportunidad y de acuerdo al Dto. Ley Nº 135 no cubren la totalidad de las viviendas disponibles en el Barrio "San José";

Que resultando necesario cubrir dichas vacantes con miras a que las viviendas cumplan con la finalidad para las que fueron construidas y con ello completar la documentación exigida por el Banco Hipotecario Nacional para la totalidad de las casas, con el fin de gestionar el otorgamiento de los créditos correspondientes para que la Provincia pueda recuperar los fondos invertidos en la construcción del citado barrio;

Por ello;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

Decreta con Fuerza de Ley

Art. 1º. — Autorízase a la Dirección de la Vivienda, a dar el trámite correspondiente a las solicitudes de viviendas que seguidamente se detallan, para el Barrio "SAN JOSE" de esta ciudad:

Expte. Nº	Nombre y Apellido
5879	— LOPEZ, Rina Lucrecia
5909	— TORRES, Trinidad Oiga
5878	— LOZANO, Pedro
5877	— HEREDIA, Biva Celestina
5883	— RICHARD, Antonio Orlando
5875	— FERNANDEZ, Elsa Velarde de
5870	— BIBAS, Carlos Florentín
5873	— GONZALEZ, Martín Augusto
5874	— GUAYMAS, Luz Oliva Moya de
5873	— CHARRAS, Pedro Jesús Antenor
5884	— VIVEROS, Julio
5880	— MAMANI, Ernestina Teófila
5882	— OCAMPO, Luis Alfredo
5885	— IJENDRO, Cesáreo Santos
5864	— FLORES, Félix
5866	— ALFARO, Walter Santiago
5899	— SALVATIERRA, Ana María Rosa del Valle Estrada de
5894	— PASTRANA, Gerardo Antonio
5893	— CHALUP, Anibal Gerardo
5885	— MOYA, Basilia Ruiz de
5892	— GARCIA, Hilda Josefa
5881	— ORMACHEA, Gregorio
5869	— FARFAN, Gabino

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI
Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Pedro Andrés Arranz
Jefe de Despacho del M. de Econ. F. y O. Páb.

DECRETOS DEL PODER

EJECUTIVO

DECRETO Nº 7166 — G.

SALTA, Abril 17 de 1963

—Debiendo ausentarse el suscripto Interventor Federal a la Capital Federal en misión oficial;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Art. 1º. — Pónese en posesión del Mando Gubernativo de la Provincia y mientras dure la ausencia de su titular a S.S. el señor Ministro Secretario de Estado en la Cartera de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública doctor HOLVER MARTINEZ BORELLI.

Art. 2º. — El decreto será refrendado por S.S. el señor Ministro Secretario de Estado en la Cartera de Economía, Finanzas y Obras Públicas.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7167 — G.

SALTA, Abril 17 de 1963

—Habiendo asumido el suscripto Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública, al Mando Gubernativo de la Provincia por ausencia de su titular;

El Interventor Federal Interino
DECRETA

Art. 1º. — Encárgase interinamente de la Secretaría de Estado en la Cartera de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública a S.S. el señor Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas, Ing. FLORENCIO J. ARNAUDO.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por S.S. el señor Ministro Secretario de Estado en la Cartera de Asuntos Sociales y Salud Pública.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI
Dr. MARIO JOSE BAVA

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública

DECRETO Nº 7168 — E.

SALTA, Abril 17 de 1963

Expediente Nº 957/63

—VISTO estas actuaciones en las que la Policía de Salta solicita la transferencia de partidas correspondientes al rubro "Otros Gastos" del actual presupuesto, a fin de atender necesidades impostergables del servicio; y

—CONSIDERANDO:

Que el Decreto Ley Nº 216/62 faculta al Poder Ejecutivo a efectuar compensaciones y transferencias de partidas en el Item II— OTROS GASTOS— siempre que no alteren el total del Item;

Por ello, y atento a lo informado por Contaduría General;

El Interventor Federal Interino
DECRETA

Art. 1º. — Dispónese la siguiente transferencia de partidas dentro del actual presupuesto de la Policía de Salta, rubro "Otros Gastos", Orden de Disposición de Fondos Nº 189:

Anexo D— Inciso II— OTROS GASOS—

Principal b)1—	
Parcial 22 "Automotores su adquisición"	\$ 800.000.—
Pára refrenar:	
Parcial 10 "Máquinas de Oficina"	\$ 800.000.—

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía, Finanzas y Obras Públicas y de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

ES COPIA:

Santiago Félix Alonso Herrero
Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 7169 — E.
SALTA, Abril 17 de 1963
Expediente Nº 959/63

—VISTO la renuncia interpuesta;

El Interventor Federal Interino
D E C R E T A

Art. 1º. — Acéptase, con anterioridad al 15 de abril en curso, la renuncia presentada por el señor CARLOS FERNANDEZ, al cargo de Auxiliar 2º de la Dirección General de Inmuebles de la Provincia.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero
Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 7170 — G.
SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 5938/63

—VISTAS:

—Las presentes actuaciones en las cuales corren planilla de sobreasignación equivalente al sueldo anual complementario devengada por personal dependiente de Jefatura de Policía Ejercicio 1960/1961; y

—CONSIDERANDO:

Que dicha erogación pertenece a un ejercicio vencido y ya cerrado sin haber sido abonado en término le son concurrentes las disposiciones del artículo 35º de la Ley de Contabilidad vigente Nº 705/57 y atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 5 de estos obrados;

El Interventor Federal Interino
D E C R E T A

Art. 1º. — Apruébase la planilla que corre a fojas 1/4 del presente expediente por el concepto en ella expresado.

Art. 2º. — Reconócese un crédito por Cinco Mil Setecientos Noventa y Ocho Pesos Moneda Nacional (\$ 5.798.— m.n.), a que asciende la misma a favor de sus beneficiarios en concepto de sobreasignación equivalente al sueldo anual complementario.

Art. 3º. — Resérvense las presentes actuaciones en Contaduría General de la Provincia hasta tanto se arbitren los fondos necesarios para su cancelación.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7171 — G.
SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 5910/63

—VISTAS las notas Nºs. 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 240, 241, 242, y 243 de fechas 9 de abril del año en curso elevadas por Jefatura de Policía y atento lo solicitado en las mismas;

El Interventor Federal Interino
D E C R E T A

Art. 1º. — Designase en la Policía de la Provincia, al personal que seguidamente se de-

talla y en los cargos que se especifican, a partir de la fecha que tome servicio:

- a) Sr. Nazario Inocencio Caldera (C. 1936 M. I. Nº 7.241.963 D. M. 63) en el cargo de Agente Uniformado (P. 1838) vacante por cesantía del señor Alberto Vicente Moreno;
- b) Sr. Victorino Leticio Corte (C. 1927 M. I. Nº 7.210.175 D. M. 63). en el cargo de Oficial Sub. Inspector (P. 627) del Personal Superior de Seguridad y Defensa, vacante por cesantía del señor Juan Carlos Ocampo, y en carácter de reingreso;
- c) Sr. Carlos Augusto Rufz (C. 1934 M. I. Nº 7.235.747 D. M. 63) en el cargo de Agente Uniformado (P. 1838) vacante por cesantía del señor Andrés Facundo Sajama;
- d) Sr. Juan Waldino, Rodríguez (C. 1940 M. I. Nº 7.255.737 D. M. 63). en el cargo de Agente Uniformado (P. 1985), vacante por cesantía del señor Santos Antonio López;
- e) Sr. Roberto Sacarias (C. 1932 M. I. Nº 7.226.066 D. M. 63) en el cargo de Agente Uniformado (P. 3143), vacante por cesantía del señor José León Ramírez, y en carácter de reingreso;
- f) Sr. Oscar Osmar Juárez (C. 1923 M. I. Nº 7.094.074 D. M. 59), en el cargo de Auxiliar 4º —Radio Operador de 3ra. (P. 98) del Personal de la Dirección de Comunicaciones, vacante de presupuesto, y en carácter de reingreso;
- g) Sr. Eutacio Gutiérrez (C. 1940 M. I. Nº 7.256.209 D. M. 63), en el cargo de Agente Uniformado (P. 1665), vacante por cesantía del señor Rosa Agustín Alvarez;
- h) Sr. Juan Bautista Jaime (C. 1940 M. I. Nº 7.257.738 D. M. 63), en el cargo de Agente Uniformado (P. 1795), vacante por cesantía del señor Santos Tolaba;
- i) Sr. Demetrio Franco (C. 1937 M. I. Nº 7.284.681 D. M. 63) en el cargo de Agente Uniformado (P. 1617), vacante por cesantía del señor Roberto García;
- j) Sr. Inocencio Roberto Medina (C. 1938 M. I. Nº 7.247.137 D. M. 63), en el cargo de Auxiliar 1º —Mecánico de 2da. (P. 220) del Personal de Taller Mecánico y Garage, vacante por renuncia del señor José Nazario Coronel.
- k) Sr. Andrés Ramón Aguirre (C. 1931 M. I. Nº 7.225.903 D. M. 63), en el cargo de Auxiliar 1º —Chapista de 2da. (P. 228) del Personal de Taller Mecánico y Garage, en vacante de presupuesto.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7172 — G.
SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 5937/63

—VISTAS:

—Las presentes actuaciones en las cuales corren planilla de sobreasignación equivalente al sueldo anual complementario devengada por personal dependiente de Jefatura de Policía durante el Ejercicio 1960/1961; y

—CONSIDERANDO:

Que dicha erogación pertenece a un ejercicio vencido y ya cerrado sin haber sido abonado en término le son concurrentes las disposiciones del artículo 35º de la Ley de Contabilidad vigente Nº 705/57 y atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 5 de estos obrados;

El Interventor Federal Interino
D E C R E T A

Art. 1º. — Apruébase la planilla que corre a fojas 1/4 del presente expediente por el concepto en ella indicado.

Art. 2º. — Reconócese un crédito por CUATRO MIL PESOS MONEDA (\$ 4.000.— m.n.) a que asciende la misma a favor del señor Welceslao Romeo en concepto de sobreasignación equivalente al sueldo anual comple-

mentario.

Art. 3º. — Resérvense las presentes actuaciones en Contaduría General de la Provincia hasta tanto se arbitren los fondos necesarios para su cancelación.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7173 — G.
SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 9015/62

—VISTOS:

—Los expedientes Nº 5052 y 103 del Consejo General de Educación relacionado con pedidos de "dirección libre" formulados por la Escuela "Hogar Agrícola San Cayetano" y Escuela Indígena "Padre Rafael Gobelli"; atento lo expuesto por la repartición antes citada; y

—CONSIDERANDO:

Que si bien la Ley Nº 1495 de educación común expresa que "el director de 3º categoría tendrá dirección libre cuando la escuela tenga el ciclo primario completo", debe interpretarse que esa disposición se refiere a las escuelas comunes y no a aquellas de características diferentes y enseñanza especial, donde el cumplimiento de la misma se torna muy difícil o francamente impracticable;

Que en el caso particular del Hogar San Cayetano resulta materialmente imposible completar el ciclo primario, al no recibir niños para primer grado inferior, por su escasa edad es inconveniente para la enseñanza agrícola;

Que en el caso de las escuelas de misiones indígenas y parroquiales, sus directores, generalmente sacerdotes, cumplen una labor de interés social que trasciende los confines escolares y se proyecta permanentemente sobre la comunidad, sin límites de horarios ni períodos lectivos;

Que los informes de Inspección señalan el cumplimiento de las disposiciones legales en lo administrativo y en lo docente por todos los establecimientos que se encuentran en similares condiciones, por lo cual resulta de justicia extender a todos ellos el beneficio solicitado;

Por tanto;

El Interventor Federal Interino
D E C R E T A

Art. 1º. — Facúltase al Consejo General de Educación para conceder dirección libre a las escuelas de misiones indígenas, parroquiales y de hogares agrícolas cuyos directores fueran sacerdotes o religiosos y que tuvieran un número de alumnos no inferiores a cien (100).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7174 — G.
SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 5933/63

—VISTA la nota Nº 253 de fecha 15 de abril del año en curso elevada por Jefatura de Policía y atento lo solicitado en la misma.

El Interventor Federal Interino
D E C R E T A

Art. 1º. — Designase en carácter de Pelegrino al señor PEDRO MARCELO MUÑOZ (C. 1931 —M. I. Nº 7.223.382 —D. M. 63) en el cargo de Comisario (P. 402) del Personal Superior de Seguridad y Defensa de la Policía de la Provincia, vacante por fallecimiento del señor César Enrique Villagra, y a partir de

la fecha que se haga cargo de sus funciones.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7175 — G.

SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 5932/63

—VISTA la nota Nº 252 de fecha 15 de abril del año en curso elevada por Jefatura de Policía y atento lo solicitado en la misma;

El Interventor Federal Interino
DECRETA

Art. 1º. — Declárase vacante desde el día 10 de abril del año en curso el cargo de Comisario (F. 1999[P. 402]) de Policía de la Provincia, por fallecimiento de su titular señor. CESAR ENRIQUE VILLAGRA.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7176 — G.

SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 5721/63

—VISTAS:

—Las presentes actuaciones en las cuales la Municipalidad de Campo Santo (Dpto. General Güemes) eleva Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio 1963 a efecto de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 77º de la Ley Nº 1349 (original Nº 68) Orgánica de Municipalidades, atento lo prescripto en el artículo 184º de la Constitución de la Provincia y lo informado por el Tribunal de Cuentas a fojas 19 de estos obrados;

El Interventor Federal Interino
DECRETA

Art. 1º. — Apruébase el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio 1963 que ha de regir en la Municipalidad de Campo Santo (Dpto. General Güemes) que corre a fojas 2/6 del presente expediente cuyo monto es de: —Un Millón Cuatrocientos Once Mil Setecientos Sesenta Pesos Moneda Nacional (\$ 1.411.760.— m.n.).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7177 — G.

SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 5934/63

—VISTO:

—Lo solicitado por la Dirección General del Registro Civil en nota Nº 157—M—17 de fecha 15 de abril del año en curso;

El Interventor Federal Interino
DECRETA

Art. 1º. — Autorízase a la Auxiliar de la Oficina de Registro Civil de Cerrillos señora MARIA LUISA M. DE LACHENITCHE para suscribir una acta de matrimonio de un miembro de familia de la Encargada de la ciudad localidad de conformidad a las disposiciones previstas en los artículos 29º y 70º de la Ley Nº 251 y "Manual de Instrucciones" respectivamente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insér-

tense en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7178 — G.

SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 5940/63

—VISTAS:

—Las presentes actuaciones en las cuales corren planilla de bonificaciones sociales devengadas por personal dependiente del Poder Judicial durante el Ejercicio 1962; y

—CONSIDERANDO:

Que dicha erogación pertenece a un ejercicio vencido y ya cerrado sin haber sido abonado en término le son concurrentes las disposiciones del artículo 35º de la Ley de Contabilidad vigente Nº 705/57 vigente y atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 6 de estos obrados;

El Interventor Federal Interino
DECRETA

Art. 1º. — Apruébase la planilla que corre a fojas 1/3 del presente expediente por el concepto en ella expresado.

Art. 2º. — Reconócese un crédito por la suma de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 4.000.— m.n.) a que asciende la misma a favor de sus beneficiarias por concepto de bonificaciones sociales.

Art. 3º. — Resérvense las presentes actuaciones en Contaduría General de la Provincia hasta tanto se arbitren los fondos necesarios para su cancelación.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7179 — G.

SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 5949/63

—VISTAS:

—Las presentes actuaciones que tratan de facturas y planillas de viáticos impagas al 31 de octubre de 1962 perteneciente a la Biblioteca Provincial "Dr. Victorino de la Plaza" por un total de \$ 10.017.— m.n.; y

—CONSIDERANDO:

Que dicha erogación pertenece a un ejercicio vencido y ya cerrado sin haber sido abonado en término le son concurrentes las disposiciones del artículo 35º de la Ley de Contabilidad vigente Nº 705/57 y atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 44 de estos obrados;

El Interventor Federal Interino
DECRETA

Art. 1º. — Reconócese un crédito por DOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 2.135.— m.n.) a favor de la Compañía Argentina de Teléfonos S.A. en concepto de cancelación pendiente al cierre del Ejercicio 1961/1962.

Art. 2º. — Resérvense las presentes actuaciones en Contaduría General de la Provincia hasta tanto se arbitren los fondos necesarios para su cancelación.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7180 — G.

SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 5948/63

—VISTO:

—Lo solicitado por la Escuela Nocturna de Comercio "José Manuel Estrada" de la ciudad de Metán en nota de fecha 2 de abril del año en curso;

El Interventor Federal Interino
DECRETA

Art. 1º. — Designase profesor suplente en la cátedra de Geografía con tres (3) horas semanales en 4º Año Único en la Escuela Nocturna de Comercio "José Manuel Estrada" de la ciudad de Metán al señor VICTORIA-NO RUBEN BIURRUN clase 1927 —L. B. Nº 6.912.816 desde el día 2 de abril del año en curso.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7181 — G.

SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 5828/63

—VISTO:

—Lo solicitado por la Escuela Central de Manualidades "Dr. Joaquín Castellanos" en nota Nº 823 de fecha 2 de abril del año en curso;

El Interventor Federal Interino
DECRETA

Art. 1º. — Designase maestra (Ayudante Mayor) de corte y confección en la Escuela de Manualidades filial Orán a la señorita YOLANDA ACOSTA —Clase 1934 —C. I. Nº 82.813 a partir de la fecha que tome posesión de su servicio.

Art. 2º. — Permútanse en sus respectivos cargos de maestras de corte y confección (Ayudante Mayores) de las Escuelas de Manualidades filiales J. V. González (Anta) y Ribaración (San Martín) señoritas ALICIA LOPEZ y CELSA IRIS FERNANDEZ a partir de la fecha que se haga cargo de sus funciones.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7182 — G.

SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 5947/63

—VISTO:

—Lo solicitado por la Escuela Central de Manualidades "Dr. Joaquín Castellanos" en nota Nº 832 de fecha 17 de abril del año en curso;

El Interventor Federal Interino
DECRETA

Art. 1º. — Designase maestra (Ayudante Mayor) de Economía Doméstica en la Escuela Central de Manualidades "Dr. Joaquín Castellanos" a la señorita ISABEL UIDAD ABUDI, clase 1932 —L. C. Nº 3.028.998 a partir de la fecha que tome posesión de su servicio.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO Nº 7183 — G.

SALTA, Abril 18 de 1963
Expediente Nº 5945/63

—VISTO: Lo solicitado por la Cárcel Penitenciaria en nota de fecha 10 de abril del

año en curso.

El Interventor Federal Interino
D E C R E T A

Art. 1º. — Déjase cesante al Ayudante Mayor (Celador — Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) de la Cárcel Penitenciaria don RODOLFO FLORES por abandono de servicio a partir del día 4 de abril del año en curso.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Ministerio de Gobierno, J. e. I. Pública

DECRETO Nº 7484 — G.

SALTA, Abril 18 de 1963

Expediente Nº 5946/63

—VISTO:

Lo solicitado por la Cárcel Penitenciaria en nota de fecha 9 de abril del año en curso;

El Interventor Federal Interino
D E C R E T A

Art. 1º. — Designase Ayudante Mayor (Celador — Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) en la Cárcel Penitenciaria a don MARCIAL EMILIANO ALARCON, clase 1939 — M. I. Nº 7.257.228 en vacante existente y a partir de la fecha que tome posesión de su servicio.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. e. I. Pública

DECRETO Nº 7185 — G.

SALTA, Abril 18 de 1963

Expediente Nº 5890/63

—VISTA:

La nota Nº 694 de fecha 15 de abril del año en curso elevada por la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen" y dado los motivos expuestos en la misma;

El Interventor Federal Interino
D E C R E T A

Art. 1º. — Concédese licencia extraordinaria sin goce de sueldo desde el día 18 de abril hasta el día 30 de mayo del año en curso, al profesor de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen" doctor JULIO C. HUIDOBRO SARAVIA de conformidad a lo dispuesto en el artículo 41º del Decreto Nº 6.900 del 25-III-63.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. e. I. Pública

DECRETO Nº 7486 — G.

SALTA, Abril 19 de 1963

Expediente Nº 5762/63

—VISTA:

La renuncia interpuesta;

El Interventor Federal Interino
D E C R E T A

Art. 1º. — Aceptase la renuncia presentada por el señor JAIME A. FARFAN al cargo de Secretario de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen" a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. e. I. Pública

DECRETO Nº 7187 — G.

SALTA, Abril 19 de 1963

El Interventor Federal Interino
D E C R E T A

Art. 1º. — Designase Secretario Interino en la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen" al señor ERNESTO VICTORINO SOLA — clase 1938 M. I. Nº 7.246.989 a partir de la fecha que tome posesión de su función.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. e. I. Pública

DECRETO Nº 7188 — A.

SALTA, Abril 19 de 1963

Expte. Nº 2928 — L — 1963 (Nº 3419/57, 5031/62, 4113/62, 3068/62 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

—VISTO en estos expedientes la solicitud de jubilación presentada por Don José Antonio Lovaglio el 17 de julio de 1957; y

—CONSIDERANDO:

Que la H. Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, en atención a la edad y tiempo de servicios acreditados por el peticionante, le ha concedido, por resolución Nº 880 — J la jubilación ordinaria establecida en el Art. 28º del Decreto Ley 77/56;

Que el Asesor Letrado del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública en dictamen corriente a fs. 22 aconseja su aprobación por ajustarse a disposiciones legales vigentes;

El Interventor Federal Interino
D E C R E T A

Art. 1º. — Apruébase la Resolución Nº 880 — J (Acta Nº 77) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de fecha 4 de abril de 1963, que acuerda jubilación ordinaria al Dr. JOSE ANTONIO LOVAGLIO (M. I. Nº 75.200), en el cargo de ex-Director 2º dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ BORELLI

Dr. MARIO JOSE BAVA

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. e. I. Pública

EDICTOS DE MINAS

Nº 13858 — EDICTO DE CANTERA.

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer dentro del término de treinta días que el señor Francisco Miguel Zerreyra el día seis de Febrero de 1962 a horas once y treinta por Expte. Nº 4044 — Z ha manifestado descubrimiento de una cantera de mármol denominada "CHIPAS". El punto de extracción de la muestra se ubica aproximadamente a 2.500 metros al Norte de la casa del señor Gerónimo Torres que figura en el plano minero.

Inscripta gráficamente la manifestación de descubrimiento de la presente cantera, resulta ubicada dentro del cateo Expte. Nº 3713 — Z — 61, propiedad de Fortunato Zerpa. — Se hace constar que aproximadamente a 600 metros se ubica el punto de manifestación de descubrimiento de la cantera "Susy II", Expte. Nº 1939 — M — 52. — La presente cantera no se encuentra comprendida dentro de la zona de seguridad. — Se proveyó conforme al art. 112 del Decreto Ley 430. — J. G. Arias Almagro — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

SALTA, Agosto 28 de 1962.
Arturo Espeche Funes — Escribano Secretario

e) 17 — 26/4 y 8/5/63

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 13954 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta

Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 23/63

Llámanse a licitación pública número veintidós, a realizarse el día 8 de mayo de 1963 a horas 16,30, por la adquisición de empaquetadura tipo klingerit, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caípe, Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires — Valor del pliego \$ 15,00 m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

e) 25 al 29 — 4 — 63

Nº 13953 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta

Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 16/63

Llámanse a licitación pública número dieciséis, a realizarse el día 8 de mayo de 1963 a horas 13, por la adquisición de acero al carbono, chapas de hierro negro, hierro redondo, etc. con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caípe, Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales, dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires — Valor del pliego: \$ 15,00 m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

e) 25 al 29 — 4 — 63

Nº 13952 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta

Casero 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 22/63

Llámanse a licitación pública número veintidós, a realizarse el día 8 de mayo de 1963, a horas 12, por la adquisición de cemento portland, cal y ladrillos, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caípe, 1626, Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires — Valor del pliego: \$ 15,00 m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

e) 25 al 29 — 4 — 63

Nº 13951 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta

Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 1/63

(3er. LLAMADO)

Llámanse a licitación pública número uno, a realizarse el día 8 de mayo de 1963, a horas 12, por la adquisición de ladrillos antióxidos para revestimiento interior de autoclave japonesa y Cemento ácido en polvo, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caípe — Km. 1626 — FCGB. Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales, dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. Valores del pliego con planos \$ 80. — m/n.

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento

Establecimiento Azufrero Salta

e) 25 al 29 — 4 — 63

LICITACION PRIVADA

Nº 13974 — Ministerio de Gobierno, J. é. I. P. de Salta

Llámase a Licitación Privada para el día 30 de abril a hs. 11, por recorrida a cero hora motor "Continental" O-470-L- de 230 HP. Inspección mil horas planeador y Servicio mil horas hélice correspondientes avión Cessna 182-D.

Retirar. Pliegos Condiciones en Oficinas Compras y Suministros Mitre 23— Salta o en Representación Legal Av. Belgrano 1915 —5º "A" —Buenos Aires.

MIGUEL S. MACIEL

Jefe de Ofic. y Compras y Suministros,
e) 26-4-63

CONCURSO DE PRECIOS

Nº 13945 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas — Administración General de Aguas de Salta

CONVOCASE a Concurso de Precios para el día 3 de mayo próximo a horas 11 o día siguiente si fuera feriado para la ejecución de la obra Nº 1.082: "Mejoramiento Servicio Aguas Corrientes en Villa Belgrano (Zona Norte — Dpto. Capital), que cuenta con un presupuesto Oficial de 271.067. — mfn.

Los Pliegos de condiciones pueden ser retirados de la Tesorería de la Repartición previo pago de \$ 200. —

Informes en Dpto. Estudios y Proyectos de la A.G.A.S. — San Luis 52.

La Administración General

SALTA, Abril de 1963.

Arg. FRANCISCO A. GARCIA

Jefe Dpto. Construcciones
a cargo de Despacho
A.G.A.S.
e) 24 al 26-4-63

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 13925 — SUCESORIO:

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DEMETRIO JORGE SELVIOGLU o SELBIOGLU para que comparezcan a hacer valer sus derechos:

S. R. de la N. ORAN, Abril 17 de 1963

Dra. AYDEE E. CACERES CANO

Juzgado Civil y Comercial — Secretaria
e) 23-4 al 4-6-63

Nº 13924 — SUCESORIO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ra. Instancia a cargo del Juzgado de 4a. Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO VAZQUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Noviembre 20 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 23-4 al 4-6-63

Nº 13911 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELINO o MARCELINO ISIDORO GUTIERREZ, cuya sucesión se ha declarado abierta en Expediente Nº 8762/63.

SALTA, Abril 19 de 1963.

LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 22-4 al 3-6-63

Nº 13905 — El Sr. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR, cita y emplaza a herederos y acreedores

de la Sra. BEATRIZ SAN MILLAN de OTERO, por el término de ley. — Habilitase la próxima Feria del mes de Abril.

SALTA, Abril 5 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 19-4 al 31-5-63.

Nº 13893 — EDICTO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación en los autos caratulados "SUCESORIO DE RAMIREZ, JOSE ANTONIO Expte. Nº 32.421/963", cita y emplaza a herederos del causante, para que en el término de treinta (30) días hagan valer sus derechos.

SALTA, Abril 16 de 1963

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 18-4 al 30-5-63

Nº 13882 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez Interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don GILBERTO ATILIO EUSEBIO DE LISA. —

METAN, Abril 5 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS — Abogada-Secretaria
e) 18-4 al 30-5-63

Nº 13881 — SUCESORIO:

RODOLFO JOSE URTUBAY, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELICIANO TABARCACHI para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Marzo 18 de 1963

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 18-4 al 30-5-63

Nº 13880 — SUCESORIO:

El señor Juez de la Instancia y 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CELEDONIA MARTINEZ DE CASTILLO.

SALTA, Abril 8 de 1963

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 18-4 al 30-5-63

Nº 13890 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 5a. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX RAUL FIGUEROA.

SALTA, Abril 15 de 1963.

LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 18-4 al 30-5-63

Nº 13856 — EDICTO SUCESORIO:

Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDA GUAYMAS DE CHAVEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Marzo 22 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 17-4 al 29-5-63

Nº 13855 — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5a. Nominación Dr. Julio Lazcano Ubios, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LEONCIO SANCHEZ PALMA o JOSE SANCHEZ PALMA en Expte. 7288/62 para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Setiembre 5 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 17-4 al 29-5-63

Nº 13850 — El Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO LARRAHONA, para que hagan va-

ler sus derechos.

SALTA, Abril 3 de 1963.

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA
Juez de 1º Inst. C. y C. 4º. Nominación
e) 16-4 al 28-5-63

Nº 13812 — El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 5a. Nominación. C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO AQUILLES BOGGIONE, para que hagan valer sus derechos. — Habilitase la feria de Semana Santa.

SALTA, Abril 5 de 1963

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secret. Int.
e) 9-4 al 23-5-63

Nº 13794 — EDICTOS: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Jorge Guillermo Aguilar Benítez. — Se habilita la feria judicial del mes de enero de 1963, para la publicación de los presentes edictos. Salta, 11 de diciembre de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga
e) 8-4 al 22-5-63.

Nº 13771 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud. Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Argentina Navarro de Vega 6. Argentina Vega 6. María Argentina Navarro. —

METAN, Marzo 28 de 1963.

Habilitase feria.
MILDA ALICIA VARGAS — Abogada Secret.
e) 13-4 al 17-5-63

Nº 13718 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia 3a. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Emilia Aneida Machuca, de Aguilar. —

SALTA, Marzo 26 de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria
e) 28-3 al 13-5-63

Nº 13694 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación. — Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña CLARA DIAZ DE CLARA DIAZ DE FRIAS. —

SALTA, Marzo 13 de 1963

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 26-3 al 9-5-63

Nº 13699 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO OBERTI, para que hagan valer sus derechos. —

SALTA, Marzo 12 de 1963

ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria
e) 26-3 al 9-5-63.

Nº 13691 — SUCESORIO: Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Telésforo Rojas o Roberto Rojas. — Metán, 14 de marzo de 1963.

Milda Alicia Vargas

Abogada-Secretaria
e) 26-3 al 9-5-63

Nº 13687 — EDICTOS:

SUCESORIO: El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Primera Nominación cita por treinta días a interesados, en el juicio sucesorio de Doña FANNY LOLA BECKER DE CORNEJO.

SALTA, Marzo 22 de 1963.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario
e) 25-3 al 8-5-63

Nº 13686 — SUCESORIO:

El Dr. Julio Lazcano Ubios Juez de Pri-

mera Instancia, C. y C., Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE BRIONES para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Marzo 22 de 1963.

LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 25-3 al 8-5-63

Nº 13678 — El señor Juez de Quinta Nominación, Civil, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de GABRIEL JULIO OLIVIER de MALGLAIVE.

SALTA, Marzo 19 de 1963

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 25-3 al 8-5-63

Nº 13652 — EDICTO:

El Señor Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a todos los herederos y acreedores de doña RAQUEL RUVINSKY DE BERENFELD.

SALTA, Marzo 20 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 22-3 al 7-5-63

Nº 13648 — SALTA, Marzo 13 de 1963.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 2a. Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALO PEIRO para que hagan valer sus derechos en el presente juicio sucesorio.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 22-3 al 7-5-63

Nº 13589 — EL DOCTOR ENRIQUE A. SOTOMAYOR Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMON LUCIO RIVERA. Salta, Diciembre 24 de 1962.

Se habilita la Feria del mes de Enero.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 18-3 al 30-4-63

N 13580 — EDICTO SUCESORIO.

La Doctora Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SANTOS ALVAREZ o JOSUE DE LOS SANTOS ALVAREZ.

METAN, Marzo 6 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.
e) 15/3 al 29-4-63

REMATES JUDICIALES

Nº 13975 — Por: Martín Leguizamón Judicial — Ganado Vacuno en Orán 330 Cabezas — Sin Base

El 8 de mayo p. a las 18 horas en el escritorio H. Irigoyen Nº 356 de la ciudad de Orán remataré SIN BASE, dinero de contado, trescientas treinta cabezas de ganado, con la marca consignada en la diligencia de embargo, que se encuentran en la propiedad denominada "Árbol Solo" o "Tagastina" en poder del depositario judicial señor Teodoro Rojas. — En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. —

Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte. — Juicio: Ejecución de Sentencia Cornejo Costas Carlos y Giner Martín F. vs. Rojas Teodoro y Eleodora Rojas de Correa, Expediente Nº 2944/62.

Intransigente y B. Oficial — 5 publicaciones
e) 26/4 al 3/5/63

Nº 13973 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Dos Bancos para Carpintero.

El 6 de Mayo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, dos bancos con prensa para carpintero de 2.50 m. por 0.40 m., en buen estado, al que pueden

revisar los interesados en calle Islas Malvinas-156 Ciudad. — En el acto, 30 0/0 seña. — Comisión cargo comprador. — Edictos tres días en B. Oficial y El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio: "Ejecutivo. — Vilaríño Crespo, Manuel vs. Roger Saavedra". —

e) 26 al 30-4-63

Nº 13972 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Vitrina Marca "SIAM"

El 15 de Mayo de 1963, a. hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 154.584. — m/n., una vitrina marca "SIAM", mod. V33F, de 30 pies cúbicos, tres puertas, equipo 11089, gabinete Nº V.F. 33-1785, pudiéndola revisar los interesados en Zuviría 100, Ciudad. — En caso de no haber postores, luego de transcurridos quince minutos de los fijados como tolerancia, realizare un segundo remate de ese mismo bien y esta vez SIN BASE. — En el acto 30 0/0 a cuenta precio. — Comisión cargo comprador. — Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nom., en juicio: "Lerma S.R.L. vs. Julio, Beiserman — Ejecutivo". —

e) 26 al 30-4-63

Nº 13971 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Bicicleta para Dama

El 3 de Mayo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE una bicicleta para dama marca CABIRO, la que pueden revisar los interesados en mi domicilio. — En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio. — Comisión cargo comprador. — Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "BEREZAN, Salomón vs. PEREYRA, Manuel — Prep. Vía Ejecutiva". —

e) 26 al 30-4-63

Nº 13970 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Motocicleta "Zanella Ceccato"

El 16 de Mayo de 1963, a hs. 17 y 30, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 38.400. — m/n., una motocicleta marca ZANELLA CECCATO, de 100 cc. de cilindrada, motor Nº 5502, cuadro Nº 5514, equipada con sus accesorios respectivos, la cual se encuentra en Alvarado 920, donde puede revisarse. — En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurridos quince minutos de los señalados como tolerancia, se hará un segundo remate de ese mismo bien y esta vez SIN BASE. — En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente, con diez de anticipación a la fecha de la subasta. — Ordena Sr. Juez de la Inst. C. C. 1a. Nom. en juicio: "PULO GARCIA Y CIA. S.R.L. vs. JIMENEZ, Bernardo Eduardo — Ejecución Prendaria". —

e) 26 al 30-4-63

Nº 13968 — Por: EFRAIN RACIOPPI, REMATE JUDICIAL Una Balanza Marca "INDIANA" SIN BASE

El día 3 de Mayo de 1963, a horas 18.30, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré SIN BASE una balanza marca "INDIANA" Nº 1214 p/15 kgrs. en perfecto estado de func. y conservación en poder de la depositaria judicial Sra. Iliana Canizar domiciliada en la calle Joaquín López Figueroa Nº 758, ciudad, donde puede verse. — Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación. — Juicio: "Aliberti, Angel vs. Tolaba Anastacio". — Expte. Nº 28.947/61. — Seña 30 0/0. — Comisión de ley a cargo del comprador. — Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 26 al 30-4-63

Nº 13967 — Por: ARTURO SALVATIERRA

El día 30 de Abril de 1963 a horas 18 en el escritorio de Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré SIN BASE al mejor postor, He-

ladera eléctrica familiar, marca "HOTPOINT", modelo H.85—C. Gabinete Nº 2998— equipo Nº 25200 capacidad 8 1/2 pies la que se encuentra en poder del suscrito. — Seña en el acto, 30 0/0 a cuenta del precio. — Ordena señor Juez Paz Letrado Nº 1, en autos: GALLI, Elín Arturo vs. CAMPO, María C. de — Ejecutivo. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 3 días en B. Oficial y Foro Salteño y 1 publicación El Intransigente.

e) 26 al 30-4-63

Nº 13964 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL UNA RADIO MARCA "FRANKLIN" BASE: \$ 8.000 m/n.

El día 9 de Mayo de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad, remataré con la base de \$ 8.000 m/n. un receptor de radio marca "Franklin". Mod. FR — 5080 Nº 15252 para ambas corrientes, en poder del Sr. Carlos Moreno, domiciliado en el "Volcán, Dpto. de Tumbaya, Provincia de Jujuy, donde puede verse. Si transcurridos 15 minutos de espera no hubiere postor por la base se substará Sin Base. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación. Juicio: Ejecución Prendaria: "Moschetti S. A. vs. Moreno, Carlos". Expediente: Nº 27.272/62. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador. Seña 30%

e) 25 al 29-4-1963

Nº 13955 — POR: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON — JUDICIAL — EN POCITOS 80 KOLLOS DE QUEBRACHO COLORADO SIN BASE

El día 30 de Abril de 1963 a horas 18, en calle General Güemes 410 — Ciudad; remataré sin base 80 royos de quebracho colorado que dan 60 mts. y que se encuentra en la playa del Aserradero de Pocitos y de los cuales es depositario judicial el señor Ernesto Aparicio con domicilio en dicha localidad. En el acto del remate el 30 por ciento de seña y a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por cinco días en diario Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena el señor Juez de 1a. Instancia, C. y C. 1a. Nominación — Expte. Nº 25592-61 — Ejecutivo. En autos: "Gobierno de la Provincia de Salta vs. Aparicio Ernesto".

JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON

Martillero

e) 25-4 al 2-5-63

Nº 13950 — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL Derechos y acciones de un inmueble en esta ciudad — SIN BASE

El día 3 de Mayo de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1956, ciudad remataré Sin Base los derechos y acciones que le pertenecen a la señora Amalia A. de López sobre un inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle M. Solá esq. Del Milagro. Plano Nº 4238. Título registrado a folio 218, asiento 4 del Libro 95 R. I. de la Capital. Gravámenes; Hipoteca por \$ 74.000, registrada a folio 164, asiento 11. Catastro Número 3935. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación Juicio: "Casa Peral vs. López, Amalia A. de". — Prep. Vía Ejecutiva Expte. Nº 31.234/62. — Edictos por 5 días Boletín Oficial y El Tribuno. — Seña 30 0/0 Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 25 al 29/4/63

Nº 13948 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL

El 8 de Mayo de 1963, a las 16 horas en Balcarcé 168, ciudad, remataré UN LAVARROPA, marca Crosley, Nº 57474. BASE pesos 10.215 m/n. Revisarlo en Florida 56 ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. juicio: "Ejec. Prend. SAICHA, J. D. vs. PANIAGUA, Víctor Marcial y otro — Expte. Nº 42.693/62". Seña: el 30 por ciento a cargo del comprador. Edic-

tos: 3 días. B. Oficial y El Tribuno. **NOTA:** En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes se rematará SIN BASE.

e) 24 al 26—4—1963

Nº 13947 — JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Una Radio M.R. C. A. VICTOR
SIN BASE

El 26 de Abril de 1963, a las 16 horas en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, UNA RADIO, marca R. C. A. VICTOR, gabinete de vaqueta, ambas ondas y corrientes. REVISARLA en Florida 262 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en el juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — FINQUELSTEIN, Jaime Luis vs. ARIAS, Roberto e Isidoro MAMANI — Expediente Nº 7654/62". Señal: el 30 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 24 al 26—4—1963

Nº 13946 — POR: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Un Juego de Living — Sin Base

El 26 de Abril de 1963, a las 16.30 horas en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, UN JUEGO DE LIVING, estilo americano, comp. de un sofá y dos sillones, tapizados en telgoplast. Revisarlos en Los Lapachos 45 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en el juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — BOJARSKI, Moisés vs. VELAQUEZ, Mercedes — Expediente Nº 27.627/62". Señal: el 30 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 26—4—1963

Nº 13944 — POR: JUAN ANTONIO CORNEJO
JUDICIAL

Fracción de Finca en Rosario de Lerma —
BASE \$ 186.000.00

El día 10 de junio de 1963, a las 18 horas, en mi escritorio de Avenida Belgrano 515 de esta Ciudad, remataré con la BASE DE \$ 186.000,00 m/n., (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/NACIONAL) o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal, la Fracción de Finca parte integrante de las fincas "EL TRANSITO" o "LAS ROSAS" ubicada en Rosario de Lerma, Catastro Nº 3398, designada como fracción 2 del plano Nº 348 con frente al camino que va de Rosario de Lerma a Cámara, a propiedad del Ferrocarril General Belgrano y a callejón interno de la Finca. TITULOS: Registrados a Folio 163, Asiento 1, del libro 18 del Registro de Inmuebles de Rosario de Lerma. El adjudicatario abonará en el acto del remate el 30 por ciento del precio a cuenta de la compra más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial de la subasta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5a. Nominación en Juicio "Ejecutivo GARCIA, Manuel Oscar vs. D'ANDREA Lucio Rafael". EDICTOS: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Tribuno.

e) 24 — 4 al 5—6—1963

Nº 13942 — POR: ARTURO SALVATIERRA
Judicial — Minas — Sin Base

El día 29 de abril de 1963 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré sin base y al mejor postor, las minas DIANA, Expte. Nº 3236 C. 59 — La Poma Expte. Nº 3227 — C. 59 y La Poma Expte. Nº 3228 C. ubicadas en el departamento La Poma, provincia de Salta. Señal en el acto 20 por ciento a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1ª Inst. 5ª Núm. en lo C. y C. en autos: VALDEZ, Ricardo vs. Compañía Minera La Poma, S. A. C. é Ind. Ejecutivo — Comisión a cargo del comprador — Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 24 al 26—4—1963

Nº 13932 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Un Inmueble en esta Ciudad
BASE \$ 180.000.— m/n.

El 16 de Mayo de 1963, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 180.000.— m/n., UN INMUEBLE, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el Pasaje Daniel Frías Nº 1755 de esta ciudad. — Corresponde esta propiedad según títulos que se registran al folio 406, asiento 3 del libro 125 del R. I. de la Capital, a la señora Celestina Brizuela de Genovese. — Nomenclatura Catastral: Parcela 21, manzana 32 b, Sección F, Catastro Nº 15.000. — Medidas: 10 metros de frente, 28,50 metros de fondo. — Sup. Total: 285 m2. Linderos: los que dan sus títulos. — ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. en el juicio: "Ejecución Hipotecaria — Cía. Arg. de Seguros ANTA S.A. vs. Genovese, Celestina Brizuela de Expediente Nº 8767/63". — Señal: el 30 o/o en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por quince días B. Oficial y El Intransigente.

e) 23—4 al 14—5—63

Nº 13931 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Dos Inmuebles Céntricos en esta Ciudad — Bases \$ 59.333,32 y 51.333,32 m/n.

El 16 de Mayo de 1963, a las 16 y 30 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con las bases de las dos terceras partes de su valuación fiscal, dos inmuebles en esta ciudad. — 1º) UN INMUEBLE, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Alvarado entre Lavalle é H. Irigoyen de esta ciudad. — Corresponde esta propiedad al Sr. JUAN RAMON TULA, según títulos que se registran al folio 287, asiento 111 del libro Y de Títulos de la Capital. — Sup. total 269,94 m2. — LINDEROS: los que dan sus títulos. — Catastro Nº 30.752. — BASE \$ 59.333,32 m/n. — 2º) UN INMUEBLE, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Alvarado entre Lavalle é H. Irigoyen de esta ciudad. — Corresponde esta propiedad al Sr. JUAN RAMON TULA según títulos que se registran al folio 287, asiento 111 del libro Y de Títulos de la Capital. — Sup. total: 368,36 m2. LINDEROS: los que dan sus títulos. — Catastro Nº 30753. — BASE \$ 51.333,32 m/n. — ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en el juicio: Grandes Ferreterías Virgilio García y Cía. S. A. vs. Tula J. Ramón Expte. Nº 8105/62. — Señal: el 30 o/o en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos: 15 días B. Oficial; 10 días Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 23—4 al 14—5—63

Nº 13926 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Un Camión M/ Internacional
Mod. 1956

El 8 de Mayo de 1963, a las 16 y 30 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré, con la BASE de \$ 431.210.— m/n., un CAMIÓN, marca Internacional, modelo 1956, motor Nº 126011, chapa Municipal de El Quebrachal Nº 014. — Revisarlo en calle Florida 56 de esta ciudad. — ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en el juicio: Ejecución Prendaria — Saicha, José Domingo vs. Chazareta, Pablo Marcial — Expte. Nº 24.642/62. Señal: el 30 o/o en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por cuatro días en el B. Oficial y El Tribuno. — **NOTA:** En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos siguientes será rematado SIN BASE.

e) 23 al 26—4—63

Nº 13923 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Derecho de Condominio

El 7 de Junio de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 81.250.— m/n., importe equivalente al que debe responder el accionado ante los acreedores hipotecarios, la mitad indivisa que le corresponde en el inmueble ubicado en el Dpto. de San Martín catastrado bajo Nº 7591 y con títulos reg. a Flio. 369 y 376, As. 1 y 3 del Libro 25 de San Martín. — En el acto 30 o/o señal a cuenta precio. — Comisión a cargo

comprador. — Edictos "30 días" en B. Oficial, 25 en F. Salteño y 5 en El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 1a. Nomin. en juicio: "Sucesión de don GREGORIO CALONGE vs. NADAL, José Marx — Ejecutivo" e) 23—4 al 4—6—63

Nº 13922 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL

Una Casa Ubicada en "Villa Las Rosas"
BASE: \$ 150.000.— m/n.

El día 15 de Mayo de 1963, a horas 18.30, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré con la base del crédito hipotecario reclamado de \$ 150.000.— m/n. una casa ubicada en el barrio "Villa Las Rosas" de esta ciudad de prop. del Sr. Carlos Everto Chaile y que figura inscripto al fol. 133, asiento 1 del libro 272 de R. I. de Capital. — Catastro Nº 27407, Sección O.— Manzana 29.— Parcela 8.— Gravámenes: Hipoteca en 1º término de \$ 150.000.— m/n. y dos embargos que pueden verse en los libros respectivos en la D. Gral. de Inmueble. — Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación. — Juicio: Massafra Bernardino F. vs. Chaile, Carlos Everto. Ejecutivo. Expte. Nº 43.612/62. Señal 20%, Comisión de ley a cargo del comprador. — Edictos por 15 días Boletín Oficial; 10 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno.

e) 23—4 al 14—5—63

Nº 13920 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
Judicial — Inmueble en esta Capital ubicado en Calle San Luis entre Islas Malvinas y Esteco — Base \$ 34.666,66 m/n.

El día 14 de Mayo de 1963 a horas 17.30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad Remataré con la BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 34.666,66 m/n.; Un inmueble en esta Capital ubicado en calle San Luis entre Islas Malvinas y Esteco, cuyos títulos se encuentran registrados al folio 349, Asiento 4 del Libro 62 de R. I. de Capital, Catastro Nº 11319, Sección S, Manzana 44 b, Parcela 15. ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Sivila, Vicente y otra". Ejecutivo, Expte. Nº 8498/61. — En el acto de la subasta el 30% del precio como señal y a cuenta del mismo. — Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. — Comisión de Ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 22—4 al 13—5—63

Nº 13914 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Derechos de Condominio

El 9 de Mayo de 1963, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 32.333,32 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de la mitad del valor fiscal, el derecho de condominio de la mitad indivisa que tiene el deudor sobre el inmueble ubicado en esta ciudad sobre calle Chel. Moldes, cuya inscripción de dominio se reg. a Flio. 419, As. 1 del Libro 56 de R. I. Cap. — N. Cat.; Part. 10585, Sec. F Manz. 4, Parc. 23. — En el acto 30 o/o señal a cuenta precio. — Comisión ego, comprador. — Edictos 15 días en B. Oficial, 10 en F. Salteño y 5 en El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 4a. Nom. en juicio: "Mardis S.A.C.I. y F. vs. Giménez Juan — Exhorto del Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 3a. Nom. de la ciudad Rosario Peta. de Santa Fé.

e) 22—4 al 13—5—63

Nº 13913. — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El 16 de Mayo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 56.666,66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad sobre calle O'Higgins de propiedad del demandado, según títulos reg. a Flio. 374, As. 2, Libro 163 de R. I. Cap. — Catastro Nº 30217, Sec. B, Manz. 23 b, Parc. 8.

En el acto 30 0/0 seña a ctá. precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial, 10 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. la. Nom., en juicio: Nallar & Cía. S.A. vs. Gátembank, Salomón ó Shamy ó Shamy — Ejecutivo.

e) 22—4 al 13—5—63

Nº 13897 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

Inmueble en "Colonia Santa Rosa" BASE \$ 250.000.— m/n

El día 5 de junio pxmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169, Salta, Remataré con BASE de \$ 250.000.— m/n., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán de esta Provincia, que fué parte integrante de la finca "La Toma", según título registro a folio 114 asiento 3 del Libro 2 de R. I. Orán. Catastro 2512— Valor Fiscal \$ 500.000.— En el acto del remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira., Instancia 1ª, Nominación en lo C. y C. en juicio: Ejecutivo — Emilio Espelta vs. José Antonio Pardo, Expte. Nº 43.812/63.— Comisión c/comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 19—4 al 31—5—63

Nº 13896 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — Inmuebles y Derechos y Acc. Bases Infimas

El día 16 de mayo pxmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169 Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

1º) — Inmueble ubicado en calle Pedernera y Ancoátegui y Latorre, designado como lote Nº 33, con medidas, superficies y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 25 asiento 1 del Libro 81 de R. I. Capital Catastro Nº 10934.— Valor Fiscal \$ 60.000.— BASE DE VENTA \$ 4.000.—

2º) — Inmueble ubicado en calle San Martín 541-549 y 551 de esta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 248, asiento 3 del Libro 68 de R. I. Capital.—Catastro 1410. Valor Fiscal de \$ 96.000.— BASE DE VENTA \$ 988.000.—

3º) — Los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre la finca denominada "La Figura" ubicada en el Partido de Las Mojarras Dpto. de Rosario de la Frontera, ésta Provincia, con medidas, superficie y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folios 483 y 489 asientos 3 del Libro 2 de R. I. de Rosario de la Frontera.— Catastro Nº 842— Valor Fiscal \$ 47.000.— BASE DE VENTA \$ 31.333.32

Por intermedio del presente se notifica a los Sres. Oyola Alvarez y a la firma Recia S.A. para que en su condición de acreedores del demandado hagan valer sus derechos si lo quisieren, de acuerdo a lo establecido por el Art. 481 del C. de Proc. C. y C.— En el acto de remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo José Elías Chagra vs. Eduardo Martorell, Expte. Nº 25.658/62.— Comisión c/comprador.— Edictos por 15 días en B. Oficial y F. Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 19—4 al 10—5—63

Nº 13895 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — Inmueble en esta Ciudad

El día 16 de mayo pxmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169 Salta, Remataré, con BASE de \$ 18.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Del Milagro Esq. Manuel Solá, ésta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, registrado a folio 157 asiento 2 del Libro 188 de R. I. Capital. Catastro Nº 27.773.— Valor fiscal \$ 27.000.— Seguidamente remataré, con BASE de \$ 8.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle 20 de Febrero e Morales y Borja Díaz, señalado como 23 manzana 11 del plano 330 Legajo Capital, con medidas, linderos y superficie que le

acuerda su TITULO registrado a folio 172 asiento 2 del libro 206 R. I. Capital.— Catastro 13.417.— Valor Fiscal \$ 12.000.— m/n. En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena: Sr. Juez de Ira. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio: Embargo Preventivo — Alcira Díaz vs. Elías Ferrufino Llanos, Expte. Nº 25.145/62.— Comisión c/comprador.— Edictos por 15 días en B. Oficial y F. Salteño 3 veces en El Intransigente.

e) 19—4 al 10—5—63

Nº 13888 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — Un Inmueble en esta Ciudad BASE \$ 208.300.— m/n.

El 10 de Mayo de 1963, a las 16 horas, en Balcarpe 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 208.000.— m/n., Un Inmueble, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la esquina sudoeste de las calles Eduardo Wilde (Nº 396) y Obispo Romero de esta ciudad.— Corresponde esta propiedad al señor BADIH ZAKHAUR o ZAKHOOR, según títulos que se registran al folio 299, asiento 1 del libro 242 del R. I. de la Capital.— LINDEROS: los que dan sus títulos.— Superficie: 264 m2. 28 dm2.— NOMENCLATURA CATASTRAL: Parcela 1, manzana 55 b, sección C, catastro Nº 20.519.— ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en el juicio: "Ejec. Hipotecario — YAZLLE, Salomón M. vs. ZAKHAUR o ZAKHOOR, Badih — Expte. Nº 8667/63.— Seña: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a c/ del comprador.— Edictos: 15 días B. Oficial y El Intransigente.

e) 18 al 9—5—63

Nº 13879 — Por: JOSÉ ABDO JUDICIAL — SIN BASE

Una Máquina de Escribir Marca "ALDA"

El día 24 de abril de 1963, horas 18, en mi escritorio Zuviría 291, Ciudad, Remataré SIN BASE, Una Máquina de Escribir Marca "ALDA" Nº 6—10546; Ordena Sr. Juez Ira. Instancia Civil y Comercial Primera Nominación — Juicio caratulado ANTENOR, Beltrane S.A. Industrial y Comercial vs. CARO Daniel R.— Ejecutivo — Expte. Nº 42.851/62 y 43.169/62.— Seña el 30 0/0.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente. JOSE ABDO — Martillero Público Zuviría 291 — Ciudad

e) 18 al 22—4—63

Nº 13877 — Por: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros) JUDICIAL — Inmueble en Graf. Mosconi

El día 7 de Junio de 1963 a horas 17,00 en mi escritorio de remates de calle S. del Es.ero 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación en autos Emb. Preventivo "CAUSARANO, Miguel vs. DELGADO, Benjamín" Expte: Nº 31751/62, remataré con Base de \$ 25.333.32 m/n. (Veinticinco Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Dos Centavos) equivalentes a las 2/3 partes de su valuación fiscal el inmueble ubicado en Graf. Mosconi Dto. de San Martín, designado como lote 12, manz. 22, catastro Nº 5851, que le corresponde a don Benjamín Delgado por título inscripto a folio 231 Asiento 1 del Libro 29 de R. I. de San Martín.— Seña: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: A la aprobación judicial de la subasta.— Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— SALTA, 3 de abril de 1963. Carlos L. González Rigau — Martillero Públi.

e) 18—4 al 30—5—63

Nº 13872 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Un inmueble en Embarcación Prov. de Salta. (Parte Indivisa) Base: \$ 66.666,66 m/n.

El día 31 de Mayo de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad, remataré la parte indivisa que le corresponde a la señora Sara Tuma de Geretis con la

base de \$ 66.666,66 m/n. ó sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal de un inmueble ubicado en las inmediaciones de la localidad de Embarcación Prov. de Salta de propiedad de los señores Miro Geretis y Sara Tuma, designado como lote Nº 41 del plano 262, título registrado a folio 143, asiento 1 del Libro 26 de San Martín. Reconoce gravámenes que pueden verse en los libros respectivos de la Dirección General de Inmuebles. Catastro Nº 648. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Ricardo y Victor Hanne Soc. Colectiva vs. Geretis Miro y Sra. Sara T. de Geretis". Ejecutivo. Expte. Nº 43171/62. Edictos, por 30 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador. Seña 30 por ciento.

e) 18—4 al 30—5—63

Nº 13868 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL — Lotes de Terrenos en Partido "Velarde"

El 13 de Mayo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 110.000.— m/n., importe equivalente al monto del crédito hipotecario, dos lotes de terrenos ubicados en el Partido de "Velarde" Dpto. Capital, designados como lotes 6 y 7, con frente al camino que conduce al Aeropuerto "El Ayba" y una superficie de 7.410 m2. y 8.191.47 m2., respectivamente, correspondiéndoles en propiedad al demandado por títulos reg. a Flilo. 45, As. 1 del Libro 235 R. I. Cap., Catastro 31.854 y 31.855.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial, 12 en F. Salteño y por 3 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 1ra. Nom., en juicio: "Colombo De Peñalba, Angélica Carlota vs. Vargas, Juan Alejandro — Ejecución Hipotecaria".

e) 17—4 al 10—5—63

Nº 13835 — Por: MARIO FIGUEROA ECHAZU y MARTIN LEGUIZAMON (En común para esta subasta) JUDICIAL

Inmueble en Orán: Terreno, edificado principal con tinglado de 600 mts.2. instalaciones para matanza de animales, corrales, casa para encargado, baños y vestuario del personal de C.I.F.O.—S.A. Compañía Industrial Frigorífica Orán.— BASE \$ 309.399.—

El 30 de mayo p. a las 11 horas en el edificio de C.I.F.O. (Compañía Industrial Frigorífica Orán), camino de Orán a San Agustín, por orden del señor Juez Federal de Salta en juicio —Ejecución Hipotecaria Banco Industrial de la República Argentina vs. C.I.F.O.— S.A. (Compañía Industrial Frigorífica Orán S.A.)— Expediente Nº 52.420/62 remataré con la base de trescientos nueve mil trescientos noventa y nueve pesos el inmueble ubicado en la ciudad de Orán, camino de Orán a San Agustín, el que según plano tiene una extensión de 268,60 metros sobre el camino mencionado y 372,30 metros de fondo lo que hace una superficie aproximada, de 10 hectáreas 20 metros2, totalmente desmontado y cercado con alambrado de cinco hilos, con portones especiales para entrada de vehículos y hacienda, contenido la siguiente edificación: —a) Edificio principal tinglado para matadero, escritorio, fábrica de hielo, cámara de conservación, etc., superficie cubierta aproximada, de 600 metros2.—

Construcción de material de primera, revocada y pintada a la cal, techos de teja francesa con tirantería y cabriada de madera, pisos de mosaico calcáreo común y portland; —b) 2 corrales de 10 x 10 cju. con manga y brete piso de hormigón y desvío para porcinos con 3 tranqueiras reversibles; —c) 2 corrales para caprinos de 10 x 10 cju con 2 bebederos de hormigón, alambrado y con instalación de agua corriente y luz eléctrica; —d) Corral para cerdos; —e) Casa para encargado con dos habitaciones, baño y galería.—

Mampostería común, techos de teja y teja, revoque interior y exterior, piso de mgs.

saico calcáreo.— Sup. cubierta 70 mts.2; —f) Cuerpo de edificio destinado a baños y vestuario del personal.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.—
Intransigente y B. Oficial — 30 publicaciones e) 15—4 al 27—5—63

**Nº 13793 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL**

Inmuebles en esta ciudad Calle Florida 47
BASE: \$ 409.333.32 m/n.

El día 10 de Mayo de 1963, a horas 18. en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré con la base de \$ 409.333.32 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal un inmueble en esta ciudad ubicado en la calle Florida Nº 47, entre Caseros y General Alvarado, de prop. del Sr. Juan Antonio Saravia Gottling. Título registrado a fol. 71, asiento 1 del Libro 1º de propiedad Horizontal.—Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación.— Juicio: Embargo Preventivo: "Portelli, Ana Russo" de vs. Saravia Gottling, Juan Antonio.— Expte. Nº 32.071/962.— Señá 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 15 días Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días El Tribuno.—

e) 8 al 30—4—63

**Nº 13789 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Inmueble en esta capital**

El 30 de Abril de 1963 a hs. 17; en Sarmiento Nº 548, ciudad, remataré CON BASE de \$ 33.333.32 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado con frente a calle Alberdi entre Zavala y 3 de Febrero, con extensión de 10 m. de frente por 64.25 m. de fondo N. Catastral Catastro Nº 3571, Sec. D, manz. 47, parc. 19—antes 15, que le corresponde en propiedad a don Antonio Moya por título reg. a Flio. 297, As. 2 del libro 3 de R. I. capital.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por 5 en El Intransigente, con habilitación Feria Semana Santa. Ordena el Sr. Juez de la Inst., C. y C. 2a. Nom., en juicio: Mena, Antonio vs. Moya, Antonio —Ejecutivo.—

e) 5 al 29—4—63

**Nº 13778 — POR: ARTURO SALVATIERRA
Judicial - Inmueble - Base \$ 127.333.33 %**

El día 21 de mayo de 1963 a horas 17 en el escritorio Buenos Aires de esta ciudad, remataré con la base de \$ 127.333.33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble denominado "ALGARROBAL" ubicado en el partido de La Merced, departamento de Cerrillos, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo, casa habitación de material, varias habitaciones, baño y demás dependencias, luz eléctrica y agua corriente, con derecho de riego equivalente a 12 horas por mes y por turno de la acequia que costea por el lado Norte y la cruz de Norte a Sud, con extensión de 29 hectáreas y con los límites que expresan sus títulos registrados a los folios 465 y 105 asientos 496 y 1.1 de los libros E. de títulos y 1º R. de Cerrillos Nomenclatura Catastral: Partida Nº 375. El expresado inmueble se encuentra encerrado en toda su extensión por alambrado y cercas vivos. Señá el 30 por ciento a cuenta del precio de venta, en el acto. Ordena señor Juez de la Inst. 2a. Nom. en lo C. y C. en autos; Regulación de Honorarios del Dr. Merardo Cuéllar en el juicio sucesorio de Domingo Roy Morales — Expte. Nº 20709—56. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones en El Intransigente. Se deja expresa constancia de que los títulos de dominio figuran aún a nombre de D. Domingo Roy Morales y Domingo Roy. Con habilitación de Feria Semana Santa, para los edictos.

e) 3—4 al 17—5—63

**Nº 13781 — POR: JUSTO C. FIGUEROA
CORNEJO
Judicial**

El día 9 de Abril de 1963 a horas 17.30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad. REMATARE Una partida de leña cuyo metraje total alcanza a 5.000 metros y que se encuentra en poder del depositario judicial señor Néstor Mónico en Rosario de la Frontera, esta subasta se realizará sin base. El día 29 de Abril de 1963 a horas 17.30 en la misma oficina remataré el inmueble ubicado en esta Capital cuyo catastro es Nº 11.377, con la base de \$ 73.000.— m/n. y el día 21 de Mayo de 1963 a horas 17.30 también en mi escritorio remataré la propiedad rural ubicada en Rosario de la Frontera denominada "La Esperanza" y cuyos títulos se encuentran registrados al Libro 9, folio 8, asiento 2 del R. I. de Rosario de la Frontera, catastro Nº 74, con la base de \$ 740.000.— m/n. La subasta podrá ser en forma conjunta o fraccionada. ORDENA el Sr. Juez de la Instancia 4a. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "EXHORTO DEL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y QUINTA NOMINACION EN LO C. Y C. DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN — EN EL JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN vs. BALTAZAR GUERRA", Expte. Nº 27.145. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 5, 15 y 30 días respectivamente en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 3—4 al 17—5—1963

**Nº 13748 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Inmueble en Tartagai**

El 20 de Mayo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 33.333.32 m/n., importe equivalente a las dos terceras partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de Tartagai, Dpto. San Martín é individualizado como lote 2 de la Manzana 20 del plano 158, fracción B, con extensión de 172.75 m2., situado sobre calle Güemes entre 9 de Julio y Bolivia.— Títulos reg. a Flio. 180, As. 2 del Libro 15 R. I. San Martín.— En el acto: 20% seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 5 en El Intransigente con Habilitación Feria Semana Santa.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C. 5a. Nominación en juicio: "Nallar, Dergam B. vs. Vespá, Leandro Luis — Ejecutivo".

e) 1—4 al 15—5—63

**Nº 13736 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL**

El 17 de Mayo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, remataré los bienes que seguidamente se determinan: a) Finca "Santa Ana" o "Mojón", ubicada en el Partido de "San José de Orquera". Dpto. de Metán, con títulos reg. a Flio. 317, As. 354, del Libro E de Títulos de Metán, con exclusión fracciones cuya venta y donación se reg. a Flio. 32, As. 539, de ese mismo Libro y Flio. 62, As. 59 del Libro 18 de Tit. Generales.—

El inmueble figura catastrado bajo Nº 397 BASE DE VENTA \$ 300.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal.— b) Derechos y Acciones indivisos que al demandado le corresponden en la finca "Potrero", hoy denominada "Rosales", ubicada en ese mismo Partido y Dpto., con títulos reg. a Flio. 205, As. 325, del Libro F. de Tit. de Metán.— Catastro Nº 714.— Condiciones de venta: SIN BASE de precio.—

En el acto 30 0/0 seña.— Comisión cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial, 25 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.

Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a. Nom. en juicio: López, Oscar Francisco vs. García, Dardo Victoriana — Ejecutivo. Con habilitación feria Semana Santa.

e) 29—3 al 14—5—63

**Nº 13710 — Por: Adolfo A. Sylvester
Judicial - Inmueble en Animaná - Base \$ 59.332**

El día 17 de Mayo de 1963, a horas 18 en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé con la base de \$ 59.332.— m/n. o sean las dos terceras partes de su valuación fiscal, un inmueble denominado "La Esperanza", ubicado en Animaná, Dpto. San Carlos de esta Provincia, con la extensión, límites, etc. que dan sus títulos inscriptos a folio 170, asiento 2 del Libro 2 de San Carlos, Catastro Nº 695.— En el acto del remate el comprador abonará el 20 por ciento de seña y a cuenta de la compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de la Instancia 5a. Nominación C. y C. en juicio Nº 5902 "Ejecutivo — Zulema R. de Burgos vs. José Coll S. R. L."— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

ADOLFO A. SYLVESTER — Mart. Públ.
e) 27—3 al 10—5—63.

**Nº 13709 — Por Adolfo A. Sylvester —
Judicial — Inmueble en General Güemes
Base \$ 2.666.66**

El día 16 de Mayo de 1963, a horas 17/30, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé con la Base de \$ 2.666.66 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble ubicado en General Güemes de esta Provincia, designado como manzana 31, parcela 25, sección B, Catastro 2045, con extensión, límites, etc., que fijan sus títulos registrados a folio 12, asiento 28 del libro 15 P. de V.— En el acto del remate el comprador abonará el 30 ojo de seña y a cuenta de la compra.— Comisión Ley a cargo comprador.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C. en juicio Nº 25.445 "Ejecutivo — Pablo Robles vs. Julián Acuña"— Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

Adolfo A. Sylvester
Martillero Público

e) 27—3 al 10—5—63.

**Nº 13708 — Por Efraín Racioppi — Remate
Judicial — Finca: "Sauce" o "Cebillar"—
en Guachipas, Prov. de Salta
Base: \$ 326.666.66 m/n.**

El día 15 de Mayo de 1963, a horas 18.30, en Caseros 1856, ciudad, Remataré con la Base de \$ 326.666.66 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal la finca denominada: "Sauce" o "Cebillar", ubicada en el Departamento de Guachipas, Prov. de Salta, de prop. del Sr. Mariano Mussari. Título inscripto a fol. 168, asiento 5 Libro 1 de R. I. de Guachipas. Catastro 374. Gravámenes: Hipoteca en 1er. término por \$ 2.303.302.40 m/n. y embargos que pueden verse en los libros respectivos de la Dirección Gral. de Inmuebles, Ordena Sr. Juez de Primera Instancia, en lo C. y C. Tercera Nominación.— Juicio: "Torena, José Aniceto vs. Mussari, Mariano". Ejecutivo. Expte. Nº 25.630/62.— Edictos por 30 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno"— Comisión de ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPPI

e) 26—3 al 10—5—63.

**Nº 13697 — Por José José Alberto Cornejo
Judicial — Inmueble en Colonia "Santa
Rosa" — Dpto. Orán**

El día 17 de mayo pxmo., a las 17 hs., en Deán Funes 169, Salta, Remataré, con Bases de \$ 54.666.66 m/n. y \$ 36.666.66 m/n., respectivamente, los inmuebles ubicados en Colonia "Santa Rosa", Dpto. de Orán de esta Provincia, designados como lotes "t" y "u" del plano Nº 304 de Orán, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título, registrado a folio 9 asiento 1 del libro 29 de R. I. Orán. — Catastros Nºs. 1242 y 1243.— Valores Fiscales \$ 32.000.— y \$ 35.000.— m/n.— En el acto del remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecución de Sentencia — José Ramón Brufau vs. Isidoro Alberto Toscano, Expte. Nº 31.759/62".— Comisión comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y F. Salteño y 5 días en

El Intransigente.

José Alberto Cornejo
e) 26-3 al 9-5-63.

a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.
e) 18-3 al 30-4-63

Nº 13679 — Por: ANDRES ILVENTO
Judicial — Finca "BARRIALITO" ubicada en el Dpto. de Anta

El día 20 de Mayo de 1963, remataré por disposición del Sr. Juez Federal en el Hall del Banco Industrial de la Rep. Argentina a las 11 horas, en la ejecución hipotecaria que le sigue el Banco Industrial de la Rep. Argentina vs/ Azizi Vittar de Habad y sus hijos Emilia, Alberto, Argentino, Emilio y Olga Habad, lo siguiente: —Una finca denominada "BARRIALITO" ubicada en el Dpto. de Anta 2a. Sección, localidad Río Seco, con una superficie aproximadamente de 29.159 hectáreas 99 a 60 m2, forma parte del catastro Nº 407 escritura Nº 106 del 24/9/945 folio 413,4114, As. 1 y 2 de Registro de Anta.

Base de venta la suma de Doscientos Sesenta y Cinco Mil pesos nacional, dinero de contado y al mejor postor, seña 20 0/0, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— La subasta es con todo lo edificado, plantado y clavado y adherido al suelo.— Pub. Boletín Oficial y diario "El Intransigente" por 30 días.— Informes al Banco Industrial o al suscrito Martillero.

ANDRES LIVENTO — Mart. Públi. — Mendoza 357 — (Dpto 4) Ciudad
e) 25-3 al 8-5-63

Nº 13677 — Por: EFRAIN RACIOPPI
Un Inmueble en Chicoana — Prov. de Salta
BASE \$ 60.000.— m/n.

El día 15 de Mayo de 1963, a horas 18, en Caseros Nº 1856, ciudad, remataré con la base del crédito hipotecario en 1º término a favor del Bco. Préstamo y Asistencia Social Salta de \$ 60.000.— m/n., un inmueble ubicado en la localidad de Chicoana de prop. de Pablo Paredes Vega y que figura inscripto al fol. 170; asiento 3 del Libro 3 de R. I. de Chicoana; Catastro Nº 158, Manzana 4, Parcela 3. Más datos ver títulos en la D. Gral. de Inmuebles o al suscrito.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C.— Primera Nominación.— Juicio: "Ejecutivo: Matta y Virgili S.R.L. vs. Paredes Vega Pablo". Expte. Nº 43.367/62.— Edictos por 30 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Seña 20 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.
e) 25-3 al 8-5-63

Nº 13596 — POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

JUDICIAL — Finca San Antonio ubicada en el Departamento de Anta de esta provincia
Catastro Nº 3 — BASE \$ 800.000.— m/n.
Inmueble ubicado en Joaquín V. González — Departamento de Anta — Catastro Nº 894.
BASE \$ 6.333.33 m/n.

El día martes 30 de abril de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE CON LA BASE DE \$ 800.000.— m/n. la propiedad denominada "Finca San Antonio", Catastro Nº 3 ubicada en el Departamento de Anta de esta Provincia y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 359, asiento 379 del Libro 17 de títulos generales y con la base de \$ 6.333.33.— m/n. el inmueble Catastro Nº 894 y cuyos títulos se encuentran registrados al folio 139, asiento 2 del Libro 4 del Registro de Inmueble de Anta, ambos inmuebles les corresponde por dichos títulos a los señores: SALOMON AMADO, ANTONIO, FAISAL MARCIAL, LEILA MABEL, AMIN, SAME, FEDERICO AMADO, SALMA MADO DE GEA Y MAXIMA AMADO DE COADURO.— ORDENA el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "GUSTAVO LOPEZ CAMPOS vs. SALOMON AMADO E HIJOS — Ejecutivo", Expte. Nº 8111/61.— En el acto de la subasta el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley

Nº 13595 — POR: ARTURO SALVATIERRA
Judicial — Inmueble — BASE \$ 128.000 m/n.

El día 8 de mayo de 1963 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad remataré con la base de \$ 128.000 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en la calle Juan B. Alberdi esq. 6 de Setiembre de la ciudad de Güemes, con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folio 135 asientos 1 y 3 libro 2 R. de I. de General Güemes. Partida Nº 1080 — Manzana 30 — Parcela 13. Sección A.— Seña en el acto 30 por ciento a cuenta del precio. Ordena señor Juez de 1a. Inst. 1a. Nom. en lo C. y C. en autos: GONZALEZ, Eduardo E. vs. PEREZ LIZARRAGA, Cristóbal — Ejecución de Sentencia — Comisión cargo de comprador — Edictos 30 días en Boletín Oficial 15 Foro Salteño y El Intransigente.
e) 18-3 al 30-4-63

Nº 13587 — Por: RICARDO GUDIÑO
Judicial — 1 Inmueble en General Güemes
BASE: \$ 4.666.66

El día 30 de Abril de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: Remataré: CON BASE de \$ 4.666.66.— El Inmueble anotado a folio 200, asiento 4 del Libro 15 de R. I. de Gral. Güemes de propiedad del Sr. Eñías Banegas, con todo lo edificado plantado, clavado, cercado y adherido al suelo.— Siendo su nomenclatura catastral Partida Nº 2857, Secc. A, Manzana 10, Parcela 4.— Valor Fiscal: \$ 7.000.—, siendo su base las 2/3 partes de la misma.

Inscripción de dominios, Títulos. Medidas, Superficies, Línderos y otros datos, los que se encuentran anotados a folio, asiento y libro detallado precedentemente.

Embargos y otros gravámenes los que se especifican en el informe de la D. G. I. que se encuentra agregado a fs. 25/26 del juicio donde se ordena la subasta, caratulado: "Orquera, Alejandro de Jesús vs. Banegas, José Eñías — Prep. Vía Ejecutiva" Expte. Nº 22394/61.— Seña de práctica.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación.— Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en el diario El Intransigente.
e) 15 al 19-3-63

Nº 13574 — Por: José Alberto Gómez Rincón
Judicial — Inmuebles en General Güemes.—
BASE: \$ 56.000.— y \$ 44.666.—

El día 29 de Abril de 1963 en calle General Güemes Nº 410 Ciudad a horas 18; remataré con las bases de \$ 56.000.— y 44.666.—, correspondiente a las dos terceras partes de sus respectivas evaluaciones fiscales, los inmuebles ubicados en la localidad de Gral. Güemes Feia. de Salta, y, que a continuación de detallan.— a) inmueble ubicado con frente a la calle Sarmiento de dicha localidad, señalado con los números 92—96.— Nomenclatura catastral Nº 364— Sección A, Manzana 20 Parcela 33 Valor Fiscal \$ 84.000.— m/n. —b) Inmueble ubicado con frente a la calle Alberdi señalado con los números 587, 591, 595 y 599.— Títulos a fojas 103 asto. 2 del Libro 18 R. I. de General Güemes.— Nomenclatura catastral —Partida Nº 1053 Sección A. Manzana 20 Parcela 33 Valor Fiscal 67.000.—

En el acto de remate el 20 0/0 de seña y a cuenta de precio.— Comisión de arancel a cuenta del comprador.— Edicto por 30 días en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y por 10 días en "El Intransigente".— Ordena el señor Juez de Inst. en lo C.C. 2a. Nom. en Autos caratulados: "García Isidro y Cía. vs. Dario F. Arias.— Ejecut. Expediente Nº 31.529/62.— Los inmuebles se encuentran ocupados.
e) 14/3 al 26-4-63

CITACIONES A JUICIO

Nº 13965 — EDICTO:
El señor Presidente del Tribunal del Tra-

bajo Nº 2, Dr. BENJAMIN PEREZ, cita y emplaza a la firma "HAROLD HETCH PRODUCTION" INC., para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por Cobro de Jornales, horas, extras, diferencia de las mismas, aginaldo proporcional, indemnización por despido injustificado, le siguen CORS Freddy, YNFANTES José Antonio y SILENZI de STAGNI José María, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.— Se publicará el presente edicto por veinte veces.

ALDO M. BUSTOS — Escribano-Secretario
Salta, Abril 22 de 1963
e) 25/4 al 23-5-63

Nº 13838 — EDICTOS:

El Sr. Juez de la 1ra. Inst. C. y Com. de 1ra. Nominación cita y emplaza a estar a derecho a don Evaristo Garrivia en los autos caratulados "Garrivia, Vivina Negro de c/ Garrivia, Evaristo Divorcio y separación de Bienes", por veinte días bajo apercibimiento de designársele defensor oficial.

SALTA, Abril 5 de 1963.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juzg. de 1º Nom. Civ.
e) 15-4 al 13-5-63

Nº 13837 — EDICTO CITATORIO:

El Juez de 1ra. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por veinte días al Sr. JOSE FORTUNATO SAYAT en la causa que por escrituración le sigue el Sr. Edmundo W. Narvaez, para estar a derecho, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía y designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

SALTA, Abril 5 de 1963.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juzg. de 1º Nom. Civ.
e) 15-4 al 13-5-63

POSESION TREINTAÑAL

Nº 13845 — POSESION TREINTAÑAL:
ERNESTO SAMAN, Juez a cargo del Juzgado Civil, Primera Nominación, en el juicio "Romano de Borja Antonia Candelaria s/ Posesión Treintañal", cita por veinte días a los señores NICOLAS y PABLO MAMANI para que comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de ley.—

SALTA, Mayo 30 de 1962.
RODOLFO URTUBEY — Abogado
Secretario del Juzgado de 1º Nominación
e) 16-4 al 14-5-63

CONCURSO CIVIL

Nº 13.935 — CONCURSO CIVIL:
El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, doctor Enrique A. Sotomayor, comunica por treinta días a los acreedores de ADOLFO EUGENIO MOSCA y LUISA JUANA TERESA COLL de MOSCA, el concurso civil solicitado. Síndico el doctor Juan Carlos Ferraris, domiciliado en la calle Urquiza Nº 307 de esta ciudad, con quien deberán entenderse los acreedores y terceros en todas las operaciones ulteriores del concurso y las cuestiones que los deudores tuvieran pendientes o las que hubieren de iniciarse. Señálase el día catorce de Junio del cte. año, a horas nueve y treinta para que tenga lugar la Junta de Acreedores, conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, para proceder a la verificación y graduación de sus créditos, bajo la prevención de que los acreedores que no asistieren a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Salta, 19 de Abril de 1963
ANIBAL URRIARRI
Secretario
23-4 al 4-6-63

CONVOCATORIA ACREEDORES:

Nº 13857 — EDICTO:
CONVOCATORIA DE ACREEDORES
El Juez de Primera Instancia Civil y Comer-

cial, Segunda Nominación de la ciudad de Salta, hace saber que se ha declarado abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores del señor Pedro Constantino Genovese y de Manuel Miguel Genovese, disponiendo que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado, Señora Inés Francisca Maragliano de Basso, con domicilio en calle Peyrredón N.º 913 de esta ciudad, dentro del término de treinta días y fijando la audiencia del día 21 de junio de 1963, a horas 9, para que tenga lugar la Junta de Verificación y Graduación de Créditos.—

SALTA, Marzo 15 de 1963.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 17 al 26—4—63

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO

Nº 13963 — VENTA DE NEGOCIO:

Se cita y emplaza dentro del término de Ley, a todos los que con algún derecho deban formular oposición a la venta que el señor PEDRO SOLA, hace a favor del señor CELESTINO BUISAN, del negocio de almacen, de su exclusiva propiedad, que funciona en esta ciudad de Salta, en la calle Adolfo Güemes N.º 350.— El comprador se hace cargo del activo y pasivo.— OPOSICIONES al Escribano Público Martín J. Orozco.— Zuñiría N.º 854 — SALTA:

e) 25/4 al 2/5/63

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 13949 — DISOLUCION DE SOCIEDAD

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, Dr. Rafael Figueroa, Secretaría del Autorizante, se hace saber por el término de Cinco Días, que la Sociedad de Responsabilidad Limitada, "LA PERFECCION", con domicilio en esta ciudad, inscripta el día 9 de Febrero de 1948, por ante el Escribano Don Martín J. Orozco, y a Folio 377/378, Asiento 1976, Libro 23 de Contratos Sociales, ha quedado totalmente disuelta por vencimiento de término.—

SALTA, Abril 15 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 24 al 30—4—63

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 13960 — Entre los señores JOSE ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ y FRANCISCO GARCIA GÓMEZ, en su condición de únicos integrantes de la Razón Social "LOPEZ y GARCIA" SOCIEDAD COLECTIVA constituida mediante contrato de fecha seis de Abril de mil novecientos cincuenta y tres, inscripto al folio 412, asiento 2937 del Libro 25 de Contratos Sociales del Registro Público de Comercio de esta Provincia de Salta el día 14 de Abril de 1953, convienen la disolución de la sociedad ajustándose a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: — Don José Antonio López Rodríguez cede y transfiere a Don Francisco García Gómez los derechos y acciones que le

corresponden en la Sociedad precitada, comprendiendo cuenta capital, cuenta particular, reservas legales y cualquier otro concepto sin limitación alguna a que tuviese derecho.

SEGUNDA: — La cesión mencionada en la cláusula precedente se hace en base al Balance General practicado el día 31 de Diciembre de 1962, certificado por el Contador Público Nacional Don Luis F. Alsina Garrido, que aceptan de conformidad los socios, correspondiéndole a Don José Antonio López Rodríguez un capital líquido a retirar, por todos conceptos, de \$ 459.828,99 m.n. (Cuatrocientos cincuenta y Nueve Mil Seiscientos veintiocho Pesos Con Noventa y Nueve Centavos Moneda Nacional), habiendo recibido ya de Don Francisco García Gómez a cuenta de dicha cantidad, la suma de \$ 400.000.— m.n. (Cuatrocientos Mil Pesos Mon. Nac.), debiendo percibir el saldo de \$ 59.828,99 en el término de ciento ochenta días a partir de la fecha.

TERCERA: — Don Francisco García Gómez continuará unilateralmente la explotación del negocio de Almacén al por mayor y menor de la Sociedad, de calle San Martín número ochocientos treinta de esta Ciudad de Salta, haciéndose cargo del Activo y Pasivo de la Sociedad, habiéndose hecho las publicaciones de rigor en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario local "El Intransigente", no habiéndose presentado oposición alguna a la cesión por parte de los acreedores de la Sociedad, con la única excepción de la "Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio", que en nota del 20 de Marzo de 1963 exigió el depósito por el período Julio de 1962 a Febrero de 1963 de los aportes correspondientes a dicha Caja, habiéndose dado ya cumplimiento a ello depositando su importe con fecha 4 del mes en curso, y enviando las Planillas de Aportes.

— En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un sólo tenor, y dos copias para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia e inscripto en el Registro Público de Comercio, en la Ciudad de Salta, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y tres.—

JOSE ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ
FRANCISCO GARCIA GOMEZ
e) 26—4—63

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 13941 — CONVOCATORIA

Convócase a los señores, Accionistas de CHALI SAFAR SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede social de Pellegrini 135 — Orán (Salta) el día 18 de mayo de 1963, a horas 18, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Resultados y Distribución de utilidades.
- 2º — Renovación de las autoridades que finalizan en su mandato.
- 3º — Consideración proyectos industriales e inmobiliarios: ind. refrigeración y const. prop. horizontal.

EL DIRECTORIO
e) 24 al 30—4—1963

Nº 13894 — Centro Cultural del Perpetuo Socorro Convocatoria

Conforme con lo dispuesto en Estatutos, convocamos a los Asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día Sábado 27 de este mes de Abril a horas 21 en nuestra sede del Convento San Alfonso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura de la Acta anterior.
- 2º) Lectura de la Memoria.
- 3º) Consideración del Balance General.
- 4.) Modificación de los Estatutos.
- 5º) Elección de la Nueva Comisión Directiva por un nuevo período.

— Recordamos que para formar quórum hace falta la concurrencia de la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar.

ENRIQUE F. ERAZU — Secretario
e) 19—4—63

Nº 13852 — COOPERATIVA DE TRANSPORTE "GENERAL GÜEMES" LIMITADA Asamblea General Ordinaria Convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el Art. 28 de los Estatutos, convócase a los Compañeros Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 1963, a horas 22, en su local de calle Córdoba N.º 636, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y Consideración del acta anterior.
- 2º) Designar dos socios para suscribir el acta de la presente Asamblea.
- 3º) Consideración del Inventario, Memoria y Balance con el informe del Síndico.
- 4º) Nombrar tres escrutadores que reciban los votos y verifiquen el Escrutinio.
- 5º) Elección de un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Vocal Titular tercero; estos por dos años de mandato y tres Vocales Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año de mandato.

SALTA, Abril 16 de 1963.
RAMON CORDOBA — Presidente
JULIO R. ZIGARAN — Secretario
e) 16—4—63

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION